Agravóse el Paro de Omnibus: Hubo Agresiones

NO IMPLANTAN ESTADO DE SITIO

CAPITAL FEDERAL 10. (Télam). — El ministro del Interior, Alberto Rocamora, afirmó anoche en un programa de televisión que "el estado de sitio es una emergencia para cuando las armas del Estado no son suficientes. Este no es el caso actual".

"El gobierno —agregó— está en la obligación de actuar, pero no con el grito de guerra".

"Yo hago una comparación: para combatir a esos microbios que se nos vienen encima, debemos fortalecer el organismo construyendo".

Sobre la automarginación de la organización "Montoneros" y las manifestaciones de sus dirigentes de combatir al gobierno, Rocamora dijo que el grupo "ha demostrado con su actuación que ha llegado a la paranoia. La juventud se está dando cuenta que ese ímpetu, esa violencia un poco deportiva que practican todos los jóvenes, se ha transformado en violencia criminal y, entonces, paulatinamente, se está alejando de ese grupo".

Rocamora negó terminantemente la existencia de "grupos parapoliciales" y dijo que las acusaciones que en tal sentido hacen algunos sectores carecen de fundamento, ya que —afirmó— "son distintos grupos de guerrilleros que se cruzan balas entre ellos. Esto lo he podido observar personalmente en la provincia de Buenos Aires".

El ministro del Interior enfatizó que en ningún momento había mencionado la posibilidad del cierre de la universidad.

"Se trató de una tergiversación de palabras. No se ha estudiado para nada tal cosa", afirmó.

"En cuanto a los decanos conectados con "Montoneros" y sus seguidores, tendrán que renunciar. Están obligados espiritualmente, no legalmente, a retirarse. Cada individuo debe asumir su responsabilidad y si hay alguien conectado con organizaciones clandestinas, tiene que renunciar".

Sobre la violencia, Rocamora afirmó: "Soy optimista y creo en el pueblo argentino. Una bomba puesta por una persona siempre hace más ruido que el trabajo de mil obreros".

Sobre la creación del cargo de primer ministro, señaló que "fue un hecho circunstancial, que ya es historia. Un ministro —comentado", y que esperaba que tó— había pedido a un jurista que hiciera un estudio sobre esa posibilidad, pero nada más. Era un plan que estaba en un cajón y alguien lo casó inoportunamente. Ni la señora presidente ni ningún ministro pensó en la creación de ese cargo".

Al ser consultado sobre el Consejo de Seguridad, dijo que ese tema "no se ha tratado".

Al serle requerida su opinión sobre la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, Rocamora dijo: "Cuando falleció el general Perón se produjo una expectativa popular. La presidente tomó y asumió el poder en ese momento. En el acto de plaza de Mayo en oportunidad de la nacionalización de bocas de expendio de combustible, lo que la presidente hizo fue exteriorizar simplemente la toma del poder.

Posible Desafuero de dos Diputados

C. FEDERAL, 10. —Circulaba anoche, en medios parlamentarios, la versión de que se pediría el desafuero de los diputados del FREJULI Leonardo Bettanín y Miguel Zavala Rodríguez, únicos integrantes del bloque de la Juventud Peronista.

La medida estaría directamente vinculada con recientes anuncios formulados por dirigentes montoneros a representantes de la prensa, que fueron avalados por el sector al que pertenecen ambos diputados.

El pedido de desafuero sería presentado por vía judicial, en caso de concretarse.

Para los próximos días se aguarda el comunicado que Zavala Rodríguez y Bettanín anunciaron en la conferencia de prensa de los Montoneros.

Primeramente se había señalado que, a raíz de la decisión de esos grupos de pasar a revistar en la clandestinidad, ambos legisladores podrían presentar sus renuncias.

La Visita de la Sra. de Perón a Lima Confirman

C. FEDERAL, 10 (Télam). — La presidente María Estela Martínez de Perón concurrirá a la reunión de jefes de estado latinoamericanos que tendrá lugar en Lima entre el 7 y 9 de diciembre próximo, anunció hoy el primer ministro de Perú, general Edgardo Mercado Jarrin al inaugurarse aquí, a nivel ministerial, la V Conferencia de la Comisión Mixta del Sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho.

Mercedo Jarrin formuló la invitación a la primer mandatario de la Argentina esta mañana, en la Casa Rosada, una hora antes de realizarse el acto de apertura del cónclave de cancilleres, ministros y embajadores de siete países sudamericanos y Panamá, que tiene por objeto completar en dos jornadas de deliberaciones, la coordinación de los festejos de la capitulación española ante el mariscal Antonio José de Sucre.

Por constituir Argentina país sede, el canciller Vignes asumió formalmente la presidencia del organismo, y en breve mensaje de apertura exhortó "a todos los pueblos latinoamericanos a redoblar los esfuerzos para consolidar la unidad concebida visionariamente por San Martín y Bolívar".

La sesión matutina concluyó con la aprobación de la agenda de trabajo del cónclave, tras lo cual los delegados intervinientes se dirigieron al Plaza Hotel para asistir a un almuerzo ofrecido por la presidente Perón.

Participaron, en la sesión inaugural, además del ministro Vignes, el primer ministro y el canciller del Perú, generales Edgardo Mercado Jarrin y Miguel Angel de la Flor del Valle, respectivamente; los ministros de Relaciones Interiores y Exteriores de Venezuela, Luis Pinerua Ordaz y Efraín Schacht Aristeguieta, respectivamente; el ministro de Defensa de Bolivia, general René Bernal; el ministro de Relaciones Exteriores de Ecuador, Lucio Paredes; el ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Idalecio Llevano Aguirre; el asesor de la cancillería panameña, Jorge Ullueca, y el embajador chileno en Buenos Aires René Rojas Galdames.

Secuestraron al Doctor Sugasti

Un segundo secuestro, en zona del Sanatorio Británico, se produjo ayer, cuando alrededor de las 18.30, un grupo se apoderó del doctor Juan A. Sugasti, cuando éste abandonaba el nosocomio.

El doctor Sugasti, que desarrolla sus actividades en el Sanatorio Mapaci, de calle Sarmiento 373, poco antes de la hora mencionada, dejó ese establecimiento para dirigirse al Británico, Paraguay 40, presumiblemente por razones de su profesión, donde luego de permanecer determinado lapso, se retiró. Al salir a la calle, fue interceptado por un grupo de personas, quienes, tras amenazarlo, le pegaron dos culatazos en la cabeza, cuando el médico al advertir que trataban de secuestrarlo, intentó resistirse. Luego fue introducido en un vehículo, que rápidamente desapareció del lugar.

El hecho fue presenciado por algunas personas, que de inmediato lo hicieron conocer.

Los familiares del doctor Sugasti no suministraron ninguna información, y se aguarda que de un momento a otro los secuestradores tomen contacto con ellos, para hacerles conocer las exigencias para liberarlo.

EL DOCTOR CAMES

Dijimos al comienzo que era el segundo secuestro producido en la zona, lo que ha ocurrido en poco tiempo entre ambos casos. El anterior fue el del doctor Oscar Jorge Cames, el 16 del mes pasado, quien aún se encuentra en poder de sus secuestradores. Ha trascendido que por su liberación se exigiría una elevadísima suma.

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.863

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $1.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Martes 10 de Septiembre de 1974

Cese Total en el Ferrocarril Mitre

Los servicios ferroviarios del Mitre están prácticamente paralizados en la fecha. Los del ferrocarril Nacional San Martín, que no corresponden a nuestra ciudad pero sí abarcan importantes sectores de Buenos Aires y otras provincias, se prestan parcialmente hoy.

La paralización deriva de una medida adoptada por la empresa Ferrocarriles Argentinos, como respuesta, de acuerdo con lo informado en la Capital Federal, a un paro que el personal de conducción de locomotoras (agrupado en La Fraternidad) se proponía realizar hoy. El cese de actividades se cumplirá hoy, pero mañana, seguramente surgirán los trastornos que ocasionarán los paros de dos horas por turno que iniciarán los señaleros de todas las líneas con excepción de las del Ferrocarril Belgrano.

COMUNICADO

La Fraternidad, con fecha de ayer, emitió un comunicado en Rosario con referencia al conflicto. Consigna que "la empresa Ferrocarriles Argentinos trata de desvirtuar, a través de comunicados en la prensa oral y escrita, el movimiento de fuerza, acusándonos de ser elementos corrosivos al servicio de intereses oscuros y antinacionales, como enfrentando al gobierno popular para encubrir a los verdaderos responsables de la situación actual por que atraviesan los ferrocarriles".

Notable Reducción del Servicio de Transporte

Se agravó en las últimas horas el conflicto del transporte urbano de pasajeros. Pese a que la CETUP manifestó que la situación se mantenía sin variantes, nuestros cronistas pudieron comprobar que, hasta el cierre de esta edición, la circulación de ómnibus —que en los días anteriores era irregular— se había tornado casi completamente nula.

Debe sumarse además a este empeoramiento del conflicto la circunstancia de que las unidades interurbanas dejaron de prestar servicio, debido a faltas de garantías para los conductores. Esta medida, que repercutió principalmente en las líneas entre nuestra ciudad y San Lorenzo, fue adoptada por los choferes en razón de los múltiples atentados registrados contra sus vehículos y su personal, llegando a ser el de mayor gravedad el cometido anoche contra un conductor de la línea 9 de Julio, quien resultó con fracturas en distintas partes del cuerpo, al ser atacado por desconocidos.

IMPORTANTE REUNION

También sobre el cierre de esta edición se supo de una importante reunión que se llevará a cabo a las 17 en la Secretaría de Servicios Públicos, en la que participarán autoridades del Departamento Ejecutivo Municipal, miembros de la CETUP y dirigentes de la UTA. En estas nuevas deliberaciones se procurará hallar la solución del problema, que lleva ya seis días de duración.

SERVICIO DE TROLEBUSES

Al promediar la mañana circuló la versión que se había intentado colocar una bomba en uno de los trolebuses que presta ese servicio, y que a consecuencia de ello el personal de los mismos había dispuesto hacer abandono de sus tareas, llevando a guardar los vehículos en los galpones. Tal versión careció de veracidad y fue terminantemente desmentida por funcionarios de la secretaría de Servicios Público de la municipalidad, a quienes consultamos poco después de las 13.

CANTIDAD DE OMNIBUS

En esa misma repartición comunal se nos aseguró que a esa hora se les había comunicado que para la atención del servicio de ómnibus se contaba con un total de 289 coches, los que habían ido aumentando en el curso de la mañana, ya que a las 10 esa cantidad llegaba a los 247.

Sin embargo, en diversos sectores de la zona céntrica recorrida por nuestros cronistas no se apreció ninguna mejora en ese servicio. Al contrario en determinados momentos se notó una falta total de unidades.

Lo que sí se nos confirmó es la actitud del personal que presta servicios en los colectivos de las Empresas Coordinadas Sanlorencinas, que suspendió su tarea regular, como lo dice el comunicado de la misma.

DENUNCIAN DETENCIONES

Esta mañana se presentó en nuestra redacción una delegación del personal en conflicto e integrantes de la comisión que nuclea a los conductores, manifestando que "ayer, en horas de la tarde, y cuando tres compañeros salían del domicilio de un abogado que los representa y que debían concurrir posteriormente a la Capital Federal para tratar de obtener la solución del conflicto, desaparecieron de los lugares habituales que concurren".

Al producirse el hecho —continuaron expresando los visitantes— procuraron por todos los medios obtener noticias de su paradero, sin resultados positivos. Finalmente, en horas de esta madrugada, se puede saber que los 3 conductores se encontraban alojados en la seccional 4º de policía".

Ante la información suministrada por los delegados, se pudo comprobar su veracidad consultando directamente con el titular de la seccional quien manifestó: "Ante un llamado anónimo se procedió a detener, en la esquina de las calles Cerrito y Necochea, a 3 personas que incitaban al paro del transporte".

Según lo expresado por el comisario: "no hay radicada ninguna denuncia y saldrán en libertad una vez que los mismos sean identificados".

EMPRESAS COORDINADAS SANLORENCINAS

Esta mañana el Ente Regulador de Empresas Sanlorencinas dio a conocer un comunicado con relación a la suspensión de sus servicios, manifestándose en la declaración lo siguiente: "A partir de las 22 del día de ayer, el personal de las Empresas Coordinadas Sanlorencinas fue suspendiendo los servicios regulares en virtud de actos de agresión personal a algunos choferes así como también a coches por parte de personas no identificadas. Frente a tales circunstancias, la empresarial reunión a un importante número de personal para que depusieran la actitud y reiniciaran los servicios, en virtud de las tratativas que realizaron en forma directa ante el ministro de Gobierno y el jefe de policía, quienes dispusieron un amplio operativo de custodia de los vehículos y lugares de concentración de personas, a fin de garantizar la libertad de trabajo y el fiel cumplimiento de los servicios. No obstante ello, el personal aludido, que en especial tenía a su cargo la iniciación de los primeros servicios del día de la fecha, se pronunció en forma negativa, es decir, resolvió no cumplir sus tareas hasta tanto no se den las suficientes garantías personales".

SUSPENDEN UNA ASAMBLEA

La asamblea convocada por la Comisión Normalizadora de la CGT, en el local del Sindicato del Vidrio de calle Callao 131, bis, que debía realizarse hoy, a las 21, fue postergada para otra oportunidad. La medida fue tomada por cuanto —se dijo— varios miembros de dicha comisión están abocados a la solución del conflicto del transporte urbano de pasajeros.

Suicidóse un Dirigente Peronista

C. FEDERAL 10 (Télam). — El militante peronista José Luis Nell se suicidó disparándose un balazo en la cabeza.

El cadáver de Nell fue hallado sobre unas vías muertas en la cercanías de la estación Anchorena, en el partido de San Isidro, a 25 kilómetros al norte de esta capital.

Junto al cuerpo de Nell se halló una pistola Browning, presumiblemente el arma que utilizó para suicidarse.

Declaración Justicialista

CAPITAL FEDERAL, 10 (Télam). — El Consejo Nacional del Partido Justicialista repudió hoy "las declaraciones formuladas por individuos extraños al quehacer nacional", tras dos horas de deliberaciones mantenidas en el local de Córdoba 1184. Agrega que tales declaraciones "no condicen con el propósito de la excelentísima señora presidente de la Nación, de afianzar el progreso de nuestra patria". El Consejo Nacional del Partido Justicialista, deliberó presidido por Duilio Brunello, a partir de las 10, hasta 12,10.

ENERGICA ADVERTENCIA DE LAS 62 A MONTONEROS

C. FEDERAL, 10 (Télam). — Con el título de "El pueblo derrotará el odio y la provocación", la mesa nacional de las 62 Organizaciones emitió una declaración en la que califica a la organización "montoneros" como una "banda de delincuentes que se ha sacado la careta", y anuncia que los trabajadores peronistas se movilizarán "sin exclusiones para enfrentar a las bandas armadas".

Las 62 aclaran, ante todo que se sienten en la "obligación de esclarecer posiciones ante la evidente conjura que se está instrumentando buscando la contrarrevolución que quiebre el proceso de reconstrucción y liberación que nos dejó el general Perón como inexcusable mandato".

"Los enemigos del pueblo —agregan— han comenzado a nuclearse, estrechando filas en torno a sus bastardos propósitos, a pesar de que, en apariencia, se cobijan en banderas ideológicas enfrentadas entre sí. Es la complicidad de que hace gala esta nueva forma de delincuencia que pretende entronizarse en el país".

A continuación repudian por igual el atentado que costó la vida al pequeño hijo del rector Raúl Laguzzi y el relato de los "montoneros" Mario Firmenich y Norma Arrostito en la clausurada revista "La Causa Peronista", sobre la muerte del general Pedro E. Aramburu.

"Todo esto —dicen— nos angustia, por peronistas y por argentinos. Porque cada vida que se pierde es un sacrificio inútil, del que sólo sacarán partido los ideólogos de esa esclavitud que tienen de sirvientes a esos mismos que con mentirosa insistencia hablan de una liberación que no es la que busca el pueblo".

"Afortunadamente —prosigue la declaración— esa banda de delincuentes a sueldo de amos foráneos se ha sacado la careta. Ya no podrán mentir más una condición peronista que nunca sintieron".

"Ellos mismos se automarginaron del proceso, poniéndose en una clandestinidad que no es otra que en la que vivieron siempre. Pretenden sacar patente de redentores y valientes, cuando en cada uno de sus actos demuestran lo contrario".

Más adelante, las 62 afirman que "lo que han hecho siempre es renegar de la doctrina de Perón y ahora, en el último estertor de sus ridículas pretensiones, objetan el incuestionable liderazgo de la compañera Isabel de Perón, ungida a la primera magistratura del país por voluntad soberana del pueblo y el mandato incuestionable de nuestro inmortal conductor".

Después de calificarlos como un "minúsculo sector de mercenarios", las 62 acusan a la organización "montoneros" de haber "lanzado todo tipo de amenazas en el burdo intento de instaurar el miedo en el pueblo" y van a la parte resolutiva del documento, que expresa textualmente:

"1) — Los trabajadores peronistas repudiamos la escalada de violencia que pretenden imponer los minúsculos grupos antinacionales, tanto de izquierda como de derecha, que procuran impedir que se concrete el anhelo de reconstrucción y liberación que, inspirado por nuestro inmortal líder, el teniente general Juan Domingo Perón, sustenta la inmensa mayoría del pueblo argentino.

"2). — Los trabajadores peronistas rechazamos por atentar contra nuestros más profundos sentimientos, la apología del crimen hecha por quienes se muestran como mercenarios de actitudes antiargentinas y que intentan mostrar una mentida valentía alzando como bandera un cobarde asesinato.

"3). — Los trabajadores peronistas reconocemos como única jefe de nuestro movimiento a la compañera Isabel de Perón, y estrechamos aún más nuestras filas en su torno para que, desde la presidencia de la Nación, pueda llevar a la Patria a su meta de grandeza, cumpliendo así el mandato del general Perón.

"4). — Los trabajadores peronistas nos movilizaremos, sin exclusiones, para enfrentar a las bandas armadas que, desde la clandestinidad intentan provocar el caos, usando la emboscada y el crimen como único medio de razón. El pueblo argentino ha comprendido que es el momento de hacer "tronar el escarmiento".

"Para ello apoyaremos a las instituciones y a los organismos que tienen como misión erradicar definitivamente la violencia de nuestra tierra, ya que de su accionar dependen la tranquilidad y la paz que necesita el pueblo para ejecutar la revolución por la que hemos venido bregando durante los largos años de la lucha contra el sistema".

Conmovió a Salta la Tragedia que Costó 31 Vidas

SALTA, 10 (Télam). — La policía dio a conocer la nómina oficial de víctimas fatales del accidente ocurrido anteanoche en la "Cuesta del Obispo", donde un ómnibus que trasladaba promesantes cayó a un precipicio de 150 metros de profundidad.

Los muertos son 31 y no 32 como se informó hasta ahora. La nómina es la siguiente: Rufino Nicasio Alemán; José López y Agueda Rivero de López; Angela Camila Nacleri de Biasutti; Pacífico Mena, Estanislada Aquino de Meriles, Ignacio y Napoleón García; Marcial Cabrera y Olga Cabrera de Castro, Juan y Lores Aguirre, Luis Inocencio Palacios; Eulalio Herrera, Amalia Bustamante de Herrera, Elena Helvecia y Alcira Bustamante, Albino Sosa, Selina López de Durán, Peregrina Guerra de Isola; Trinidad Contreras viuda de Laime y Trinidad del Carmen Laime; Néstor Barillo López, suboficial retirado; el sacerdote Andrés Santiago Ibañez; Juana Casarola de Artaza, José Domingo Velázquez y Juana Moreno de Velázquez, Felipe Tinte, Juan Carlos Reynoso y los niños Rosario Francisca Martínez, de 10 años, y Oscar Roberto Quispe, de 12.

De los cinco sobrevivientes, dos se encuentran ya en su domicilio. Se trata de las hermanas Elcida y Josefina Meriles. Aurelia Guantay de Martínez, internada en el sanatorio Centro, Pedro Isola y el chofer del ómnibus, Alfredo Acosta, atendidos en el Instituto Médico, se reponen de sus heridas.

Acosta declaró que para que el ómnibus no retrocediera imprimió mayor velocidad al vehículo ante la imposibilidad de aplicar los frenos, y ya parecía que todo había salido bien, cuando, al salvar la curva siguiente, advirtió que una de las ruedas posteriores había quedado girando en el vacío.

El vehículo se precipitó a un abismo de 150 metros de profundidad, destrozándose a medida que rodaba. Los bomberos que debieron recoger los restos comprobaron que las víctimas yacían en todo el trayecto recorrido por el ómnibus en su caída. De los muertos, muchos son parientes entre sí.

El Poder Ejecutivo anunció que tomará a su cargo los gastos de sepelio y de atención de los heridos. La Agremiación Docente Provincial resolvió suspender los actos celebratorios del "Día del Maestro".

Por su parte, el Arzobispado de Salta, hizo llegar sus condolencias a los familiares de los muertos, invocando al Señor y a la Virgen de los Milagros, patrona de Salta. Hoy, a las 16, en la iglesia de San Alfonso, de donde partió el sábado a la mañana la peregrinación, se ofició una misa concelebrada por el eterno descanso de los fallecidos.

Una Vecinal Reitera Reclamaciones

Señala que la Comuna no Atiende sus Pedidos

La Asociación Vecinal Zona Sudeste de Barrio Belgrano en una nota que hizo llegar a nuestra redacción manifiesta su preocupación ante lo que califica de indiferencia de la municipalidad frente a sus reiterados reclamos que abarcan zanjeo, limpieza de terrenos baldíos, abovedamiento, desratización, alumbrado público y otros.

A estos pedidos —reiterados desde hace dos años— se suma actualmente el relleno de la laguna existente en la calle Cochabamba entre Barra y Cullen y el desmonte de un "bosque impenetrable" —según la entidad— ubicado en calle Pasco entre Rouillón y Barra, que sirve de "aguantadero" a delincuentes.

Puntualiza asimismo su disconformidad ante esta falta de consideración por parte de las autoridades municipales, pues cada vecino paga su impuesto en término.

NOTA A S. BEGNIS

En nota dirigida al gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis, las autoridades de la Vecinal Empalme Graneros expresan su inquietud ante una noticia publicada el 22 de agosto último en la cual se informaba que las autoridades de la municipalidad de Pérez realizarían importantes obras de desagüe.

"Las excavaciones de referencia —expresa la citada carta—, se proyectan en el sur de la ciudad, a cielo abierto, con un ancho de 3 metros y desembocarán en el arroyo Ludueña".

A continuación alegan que "no desconocemos los derechos de los vecinos de Pérez, Zavalla, Ibarlucea y también comprendemos que ellos buscan el camino para resolver sus problemas pero entendemos que en un edificio primero se hacen los cimientos y después el techo; empezar por el techo representa un problema y un peligro para la población, fundamentalmente para los barrios de Empalme Graneros, Sarmiento y Ludueña".

Consigna que lo primero que debe construirse es el desviador sobre el arroyo Ludueña que, partiendo del Puente Negro, se orienta hacia el río Paraná. Esta será la única forma de terminar "con el periódico fantasma de las inundaciones".

Finaliza esa nota reclamando la pronta construcción de los ramales secundarios del Emisario 10 y la aceleración de los trabajos del Emisario 9, pues "sin la terminación de los mismos se paraliza el progreso de Rosario".

CONFERENCIA COBRE EDUCACION

Pasado mañana, a las 20, en el local de Juan J. Paso 2490, se realizará una conferencia sobre "Reforma educacional" a cargo del profesor López Dabat. La disertación forma parte de los actos programados con motivo de celebrarse el "mes de Empalme Graneros", y es auspiciada por la Asociación Asistencia Médica y Socorros Mutuos de la vecinal de referencia.

Levantaron el Paro los Carniceros

La comisión directiva de la Sociedad Carniceros de Rosario dio a conocer un comunicado, tras la realización de una asamblea extraordinaria que tuvo lugar en el local de calle Balcarce 851, en el día de ayer.

En la declaración efectuada por la mesa directiva, se expresa que se dispuso: "Apoyar lo actuado ante la Confederación Argentina de Propietarios Carniceros, acordándose, en principio, suspender la aplicación del paro a iniciarse a la cero hora del día de hoy, siempre y cuando el superior gobierno normalice la comercialización de la carne". La asamblea resolvió mantener en sesión permanente, quedando diferida la convocatoria de la misma, que debía realizarse hoy a las 15 horas.

El Diputado Viale Presentó un Pedido de Informes Sobre Evasión Impositiva y Medidas Tomadas Para Combatirla

El diputado nacional del Partido Demócrata Progresista, doctor Jorge Omar Viale, presentó un proyecto ante la Cámara de Diputados de la Nación en el cual solicita un pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre "Control de empresas multinacionales y nacionales" (evasión impositiva). En dicho proyecto el doctor Viale requiere que el Poder Ejecutivo haga saber a la cámara, por medio del organismo pertinente, qué medidas se han adoptado para constatar la autenticidad de memorias y balances realizados por los grandes conglomerados multinacionales y nacionales. También pide que se informe sobre la realización de investigaciones para detectar e impedir la evasión impositiva, doble juego contable, transferencias sorpresivas de acciones y toda maniobra especulativa que desate expectativas inflacionarias o provoque el desabastecimiento, ya sea mediante retención indebida de productos o la elaboración de los mismos en cantidad insuficiente.

En su proyecto, Viale solicita además que se haga saber si los organismos específicos que encaren esta investigación se hallan dotados de personal capacitado en esas tareas de control.

En los fundamentos de la medida alega el legislador demoprogresista que "es de público y notorio conocimiento la existencia de hechos que presentan al pueblo la imagen de un persistente desabastecimiento en diferentes sectores de la producción; pese al perfeccionamiento de los organismos legales —añade— quedan siempre formas de acción que permiten diferentes grados de evasión impositiva a la vez que prácticas desleales en la materia".

Más adelante señala que "la carencia de resultados efectivos por parte de los poderes públicos en la lucha contra esos comportamientos deriva de un estado de escepticismo que debilita las bases mismas del sistema democrático que se asienta, ineludiblemente, en la confianza del ciudadano en la gestión eficaz del gobierno".

Tras referirse a la relación entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo el doctor Viale señala que el pedido de informes se realiza "a fin de que el Congreso pueda decidir las medidas razonables e imprescindibles para que la labor de administración del Ejecutivo resulte eficiente en todos los ámbitos".

"Los hechos apuntados —argumenta el legislador— involucran en primer lugar a los grandes conglomerados empresarios multinacionales y nacionales; hacia ellos debe dirigirse la acción para evitar que por prácticas objetables se desvirtúe el logro de los trascendentes objetivos nacionales".

Jubilados Integraron su Comisión Directiva

Quedó constituida recientemente la comisión directiva del Club de Jubilados del I.N.S.S.J.P., que regirá los destinos de esa entidad por dos años. Integran el organismo los siguientes miembros: Juan Tortá, presidente; Calógero Marchese, vicepresidente; Antonio Coniglio, secretario; Aldo Sottile, prosecretario; Santiago Rodríguez, tesorero, y José Marteloitto, protesorero. Como vocales titulares resultaron electos Vicente Lamarca, Brigida Bravo, Blanca de Rodríguez, Hilda de Rodríguez, Carmen Gibelli y Manuel Iglesias; suplentes: Federico Mosca, Juan Santos Ríos y Martín Martí. Es síndico titular del nuevo organismo Saúl Basso y se desempeña como suplente Carmelo Ribaudo.

ADHESION A UNA MEDIDA

El Centro de Jubilados de Y.P.F. (Rosario), adherido al S.U.P.E., resolvió en una reunión realizada recientemente adherir a la medida tomada por la Presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, de nacionalizar todas las bocas de expendio de combustible del país.

DIA DEL JUBILADO

Con motivo de celebrarse el 20 de este mes el día del jubilado, el centro que agrupa a los pasivos y pensionados nacionales de nuestra ciudad ha organizado un almuerzo de camaradería que será servido ese día, a las 12.30.

Informan a Pasivos Municipales que Tienen Apoderados

El directorio de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones de Rosario informa a los jubilados y pensionados que perciben sus haberes por medio de apoderados, Caja de Ahorros y Cuentas Corrientes, que hasta el 30 del mes en curso, pueden cumplimentar el trámite de presentación del certificado de supervivencia.

Se incluye en dicha obligación a los jubilados y pensionados —ex empleados del Banco Municipal de Rosario— que hacen efectivas sus prestaciones en forma directa por conducto de dicha institución.

Vencido el trámite mencionado se procederá a retirar de planillas ordinarias de pagos a quienes no hayan cumplimentado dicha tramitación.

Un Curso Referente a "Lípidos en la Clínica" se Llevará a Efecto

Con la dirección del doctor Roberto García Turiella y la coordinación de los doctores Carlos Alberto García y Aldo Rubén Rodríguez se desarrollará entre los días 23 y 24 del corriente un Curso Intensivo de Lípidos en la Clínica, en el Salón de las Américas del Hotel Presidente y los interesados en participar en estas reuniones científicas podrán inscribirse, personalmente o por carta, en el Departamento de Graduados de la Facultad de Ciencias Bioquímicas, Suipacha 527, hasta el 19 del actual.

Auspician este curso las sociedades de Cardiología; de Medicina Interna; de Dermatología; de Gastroenterología, de Hematología; de Oftalmología; de Endocrinología y Metabolismo y de Medicina del Hospital Italiano Garibaldi.

SIMPOSIO

Con el auspicio del Departamento de Graduados de la Facultad de Odontología se realizará el 28 de este mes, en el aula magna de esa casa, un simposio sobre precáncer y cáncer bucal.

Dará comienzo a las 8 y tendrá una duración de cinco horas siendo su coordinador el profesor doctor Eugenio Borello. En su desarrollo se consideración los siguientes temas: anatomía patológica del cáncer bucal; lesiones cancerizables; diagnóstico clínico y radiológico; terapéutica quirúrgica, radiante y quimioterápica; prótesis restauratriz y aspectos síquicos del canceroso bucal.

La inscripción es libre y debe efectuarse en el Departamento de Graduados de Odontología, Santa Fe 3160, desde el día 20 del actual.

Ford Donó una Escuela

En la localidad de Anzoátegui, provincia de La Pampa, se inauguró una moderna escuela albergue donada por Ford Motor Argentina S. A. y sus concesionarios al Consejo Nacional de Educación.

El nuevo establecimiento, que lleva la denominación de Escuela Albergue Nº 287, consiste en dos edificios y dependencias exteriores. El destinado a escuela abarca aulas sala y dirección, con vivienda para el director, en tanto que el albergue incluye comedor, cocina, dependencias, dormitorios para mujeres y varones, baños, sala de celaduría, enfermería y sala de primeros auxilios.

En el acto de inauguración habló para agradecer la donación el profesor Alfredo N. Fernández, presidente del Consejo Nacional de Educación, y luego hicieron uso de la palabra en nombre de los concesionarios de Ford Motor, el señor Fioravante Tamagnone, de Santa Rosa (La Pampa) y el señor Guillermo Caram, en representación de Ford Motor Argentina.

A Jubilados de la Provincia Abonarán

El Banco Provincial de Santa Fe, Casa Central Rosario abonará a los jubilados y pensionados Ley 6915, el mes de agosto conforme el siguiente ordenamiento: mañana, de 7.30 a 11, toda la numeración de pensionados y hasta el Nº 6.000 de jubilados; jueves 12, de 7.30 a 11, jubilados del Nº 6.001 al 17.000; viernes 13, de 7.30 a 11, jubilados del Nº 17.001 hasta terminar.

Los que no se presenten a cobrar en sus respectivos turnos podrán hacerlo a partir del 17 del corriente mes, dentro del horario bancario, de 12.15 a 16.15.

Solicitada

Reflexionemos Argentinos

Ha entrado muy hondo el materialismo en el país.

Se ha extendido el sentido de la ventaja y la idealidad como la moneda ha tomado el camino de la inflación.

A todos les place ya, el sendero más corto. Nada de sacrificios, ni de austeridad ni de abnegación; y muchos de los que practicaron esas victudes, suponen que ha llegado la hora de percibir réditos por ello.

Hay que defender la Constitución, porque la misma, es el instrumento nacional que posibilita la liberación.

¿Cómo? Pues con decencia, con dignidad y con altivez.

Declaramos la necesidad de hermanarnos. Será la única forma de evitar que caigamos en la anarquía y la guerra civil.

Luchemos todos por reconciliar al pueblo argentino. Si ello no ocurre, difícilmente nuestra república encuentre el camino de su prosperidad y grandeza. Algunos, no todos; mejor dicho, muy pocos, deberán ahogar sus resentimientos y ambiciones desmedidas. Pero si tanto hicieron para combatir la dictadura esto es lo menos que pueden hacer para afirmar los cimientos de una sólida estructura democrática.

Basta de regar con sangre de argentinos nuestra querida patria.

Sr. Juan Acosta, Dr. Felipe Rodríguez Araya y Sr José Zabarsky (Convenciones Provinciales); Carlos Ibañez (presidente Seccional Segunda); Sr. Emilio Serky (presidente Seccional Quince); Sres. Aníbal Martínez, Juan Longo, Raúl A. Azar, Oscar Pagano, Gregorio Pineda, Héctor Cullen, Margarita Sotelo, Alberto Dambrogio (delegados al Comité Departamental de Rosario); Sres. Pedro Nieto, Jorge Raúl Rodríguez, Francisco C. Rojas, Bernardo Suquet, Omero Boichenco, Juan A. Buffa, Alberto Senea, Alberto Andrada, Rosa Espinoza. Siguen las firmas.

LISTA ROSA de la
UNION CIVICA RADICAL

SOLICITADA

Se Aproxima el Momento de las Definiciones

(Síntesis de la Declaración del Comité Ejecutivo del Partido Comunista del 1º de Septiembre de 1974 —

El proceso de institucionalización democrática pasa por un momento crítico.

El desabastecimiento intencional, la violación de los precios oficiales, la difusión de rumores alarmantes, el auge de la escalada terrorista sumados a insuficiencias y errores de algunas instancias del gobierno originaron el clima de nerviosismo e inseguridad existentes.

Las fuerzas más reaccionarias de la sociedad argentina, temerosas de que la lucha contra la dependencia, por la liberación nacional, se desarrolle plenamente hasta llegar a ser irreversible, intensificaron después del fallecimiento del presidente Perón, un vasto operativo contrarrevolucionario que está aún en la etapa de la guerra psicológica. Si la oligarquía y los monopolios están hoy en condiciones de perturbar la paz interior es porque en 1973 pudieron retirarse ordenadamente del poder conservando sus bases de sustentación (el latifundio y resortes fundamentales de la economía y de las finanzas) e importantes posiciones en el aparato estatal.

Cuentan con el respaldo del imperialismo de los Estados Unidos, cuyos círculos dirigentes han dado instrucciones precisas: hacer todo lo necesario para crear crecientes dificultades al gobierno argentino. Los expertos de la CIA trabajan a todo vapor. El cerco tendido en las fronteras nacionales se estrecha cada vez más. Todo indica que el imperialismo yanqui no dejará fácilmente escapar de sus garras la presa argentina.

ATAQUES CONTRA TRES ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA POLITICA DEL GOBIERNO

La oligarquía ganadera y financiera resisten toda medida progresista como, por ejemplo, la nacionalización de las bocas de expendio de los derivados del petróleo. Reclaman la cabeza del equipo económico. Concentran sus ataques contra tres aspectos de la política positiva del gobierno: el Proyecto de Ley Agraria; la Ley contra el Desabastecimiento y el Agio y la política exterior, para impedir se cumplan los convenios con países socialistas.

Sin renunciar a continuar la lucha por una Reforma Agraria radical, apoyamos el Proyecto de Ley Agraria por sus aspectos progresistas.

Apoyamos la Ley contra el Desabastecimiento y el Agio porque, si se la aplica, permitiría ir hasta la raíz de las maniobras especulativas.

Y apoyamos calurosamente la supresión de las fronteras ideológicas en las relaciones diplomáticas y comerciales con otros países. Los convenios comerciales y financieros con Cuba, la Unión Soviética y otros países socialistas, son la conquista de mayor trascendencia del gobierno justicialista.

LUCHAN POR RECUPERAR EL PODER POLITICO

Que nadie se llame a engaño: los monopolios y la oligarquía luchan por recuperar el poder político.

La etapa previa es la del sabotaje económico, el desabastecimiento y la acción psicológica, medios idóneos para desorientar a la opinión pública, sembrar escepticismo, dividir y enfrentar entre sí a partidos populares y a fuerzas de izquierda.

No hay que hacerles el juego cayendo en trampas diversionistas!

LA DERECHA PERONISTA NO FAVORECE EL PROCESO DEMOCRATICO LIBERADOR

Algunos aspectos del accionar del gobierno en vez de favorecer el proceso democrático antimperialista, estimulan a la reacción golpista.

Uno de esos aspectos es la relación precios y salarios. Hay un principio democrático que no se puede herir sin herir a toda la clase obrera: el derecho a defender las reivindicaciones inmediatas y a elegir libre y democráticamente a sus dirigentes.

¡Qué el gobierno decida apoyarse en la participación activa y organizada del pueblo en la gran batalla contra la especulación y ésta será finalmente derrotada!

HAY QUE ACTUAR PARA CONVERTIR UNA POSIBILIDAD EN REALIDAD

A pesar de los avances de las distintas variantes de la derecha, el aspecto más saliente de la situación nacional es la penetración profunda en la conciencia de vastos sectores de la población de la idea de la unidad democrática antimperialista para defender la continuidad institucional.

La bien orquestada ofensiva reaccionaria, por un lado; y la amplitud que van adquiriendo los movimientos de masas sobre bases unitarias, indican que se aproxima un momento de definiciones.

De la cristalización de la unidad de acción amplia, y de la multiplicación de organismos unitarios de diverso género y de la confluencia de los mismos en un centro nacional aglutinador de las fuerzas democráticas y patrióticas depende que se consolide, ahonde y triunfe la lucha fundamental contra la dependencia, por la liberación nacional.

LA ESCALADA TERRORISTA: FACTOR DE INESTABILIDAD

Enturbia aún más el panorama político nacional la escalada terrorista de alarmantes proporciones. A la sombra del terrorismo parapolicial de derecha y de las aventuras ultraístas crece también la delincuencia común.

Existen hilos conductores visibles que posibilitan desentrañar la verdad sobre las actividades siniestras de las formaciones parapoliciales. Que se constituya una Comisión Parlamentaria con plenos poderes para investigar tales actividades.

Se justifican aventuras ultristas aduciendo que ya no queda nada por hacer en la legalidad, pues las derechas han copado totalmente la situación, el fascismo habría vencido ya. Al exagerar unilateralmente unos aspectos de la situación y al negarse a observar otros, se cae en el escepticismo paralizante. Hay cosas negativas que contrarrestar; pero hay muchas también que es necesario y posible defender.

EL PAIS NECESITA UNA PLATAFORMA AVANZADA DE COINCIDENCIAS

La asamblea multipartidaria convocada por el Consejo Superior del Movimiento Justicialista para elaborar una plataforma de coincidencias nacionales, ha provocado alarma en las esferas reaccionarias, temerosas de que pueda desembocar en la unidad nacional, democrática y antimperialista.

El Partido Comunista apoya decididamente la continuidad institucional. Por tal razón participa en la multipartidaria. Pero considera necesario dar un paso más: formar un gabinete de amplia coalición democrática.

El Partido Comunista declara estar dispuesto a asumir su parte de responsabilidad, en todos los terrenos, a fin de cumplir con los siguientes propósitos:

I - Enfrentar decididamente a quienes conspiran contra el pueblo y la Nación. Impedir que un golpe de Estado reaccionario interrumpa la estabilidad institucional. Defender y ampliar los derechos del hombre y del ciudadano.

II - Aplicar consecuentemente la Ley contra el Desabastecimiento y el Agio, con amplia participación obrero - popular.

III - Asegurar la convocatoria y realización de la Convención Constituyente, que ha de sancionar una Constitución moderna; y la realización normal ulterior de las elecciones de 1977.

IV - Asegurar la puesta en marcha de la Plataforma mínima común a todos los partidos y fuerzas democráticas y antimperialistas, que contemplen las aspiraciones y reivindicaciones de las masas trabajadoras y se oriente hacia cambios progresistas en la estructura económico-social del país.

Buenos Aires, 1º de septiembre de 1974.

Reproducida por el Comité Provincial Santafesino del Partido Comunista.

Intercambiarán Opiniones Sobre Problemas Locales

La mesa directiva de la Unión Cívica Radical comité departamental Rosario resolvió invitar a legisladores nacionales y provinciales, así como a concejales de la agrupación, a que concurran a la sede partidaria. El objetivo de dicha invitación es el de mantener reuniones por separado a los efectos de intercambiar ideas sobre los distintos problemas que afectan a Rosario.

NUEVAS AUTORIDADES

De acuerdo al resultado del acto eleccionario efectuado oportunamente, tomaron posesión de sus cargos las nuevas autoridades políticas pertenecientes a la seccional 8a. de la Unión Cívica Radical.

El comité "Belisario Sivori", de calle Iriondo 1371, quedó integrado por los siguientes correligionarios: presidente, Leonardo Ramón Prado; vicepresidentes primero y segundo, Antonio Agut y Alberto Zestovich, respectivamente; secretarios, José María Casas y Estela Mary Lallana; tesoreros, Roberto A. Lucero y Roberto Actis.

Por decisión de la nueva mesa directiva a la que se sumó la adhesión espontánea de los afiliados presentes en el acto de asunción, fue designado asesor-consejero el ex presidente seccional y actual diputado nacional, José Capillo.

DISERTACION

En la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Esperanza se llevó a cabo una conferencia a cargo del diputado provincial, del Movimiento de Renovación y Cambio de la Unión Cívica Radical, Rubén H. Martínez.

La organización del acto estuvo a cargo de la agrupación M.U.R.A.V. (Movimiento Universitario Reformista Agronomía y Veterinaria) Franja Morada que tiene, en estos momentos, la conducción de la Junta Coordinadora del Movimiento Estudiantil.

El tema considerado fue "Granjas Cooperativas de Producción y la Ley 7013", ya promulgada.

Solicitudes Para Aspirar a Unas Becas se Reciben

La Dirección Municipal de Cultura comenzó la recepción de solicitudes para optar a las becas que anualmente otorga la Municipalidad, a estudiantes de limitados recursos económicos. Las mismas son para seguir estudios en institutos locales, correspondientes a las carreras de bachillerato, comercial, artes y oficios, idiomas, relaciones públicas, música, danzas, pintura, radio y televisión, cosmética y dactilografía.

EL TIEMPO DEL DESPRECIO

Estamos viviendo en el tiempo del desprecio. A nadie le importa nada de nadie: cada uno va en pos de lo suyo, ¡y el que venga atrás que arrée! Así debió pensar Caín y el hombre primitivo, antes de bajarse de los árboles. Pero, no bien se afincó en la caverna, reconoció y protegió a sus hijos, es decir, fundó la familia que se haría luego clan, después pueblo y finalmente nación, dio comienzo al ejercicio del derecho, cuya jurisdicción iba más hallá del emanado por la fuerza. Es decir la necesidad de convivencia estableció el reconocimiento del derecho de los otros, paralelo al propio, y ambos regidos por la ley del totem y el tabú —lo permitido y lo prohibido. Estas leyes de convivencia humana se fueron perfeccionando hasta llegar a lo que quizá constituyó su pico ideal, "La República", de Platón, en la antigüedad, y "El contrato social", de Juan Jacobo Rousseau, en la era moderna.

Claro que hubo más de teoría que de práctica en estos lineamientos de conductas colectiva, como bien lo dicen las continuas guerras —cada vez más terribles— y la permanencia de la gran injusticia que significa la explotación del hombre por el hombre —situación que impera todavía en los países socialistas que "liberan" al proletariado—, pero por lo menos existía en grandes núcleos el sano propósito de una elevación moral, jerarquizadora del ser humano, que se ennobleció en la ejemplerizadora lucha por el derecho. Esta postura era respetada —aunque no siempre acatada— por sus principales transgresores, como lo fueron los tiranos de todos los tiempos. Quizá pueda decirse que en su proceder, en palabras reñidas con los hechos, hubo mucho de hipocrecía, pero aún siendo así es indudable que tales manifestaciones, al verse rectificadas por los hechos, tenían cierto carácter de confesión, de mea culpa. Actualmente no existe ni ese escrúpulo, Han sido tirados por la borda, como lastre que impidiera alzar vuelo y constituyera amenaza de naufragio, todos los pudores y se actúa con un desprecio que no es el filosófico de Cínico o de Diógenes, sino agresivo, prepotente, despiadado, sanguinario.

Mil pruebas pueden ofrecerse —están a la vista, a mano— para ratificar el aserto con que cerramos el párrafo anterior. Entre esas mil pruebas figura lo que está ocurriendo con el transporte automotor en nuestra ciudad. actitud que para muchos tiene carácter político —al igual de lo ocurrido en Córdoba—, existiendo una vinculación obrero-patronal, no obstante el desmentido hecho público por la entidad que agrupa a los empresarios y que se muestran presionados por los conductores. Los propietarios de ómnibus manifiestan su imposibilidad de hacer frente a los requerimientos económicos de su personal, en razón a que están "trabajando a pérdida" o poco menos. ¿Desde cuándo se ha establecido el desequilibrio que denuncian? Dede tener —caso de existir— muy reciente data, pues, desde que el intendente Luis Cándido Carballo prácticamente les regaló a los "componentes" las unidades que habían pertenecido a la Municipalidad —a la ciudad, a sus contribuyentes—, el negocio fue de prosperidad para quienes lo manejaron hábilmente, rindiendo un tesonero esfuerzo, esfuerzo cuya ponderación no retaceamos, pero que pareciera se están cobrando con usura.

Esta última afirmación tiene el respaldo de pruebas que están a la vista: los coches comprados en liquidación de desecho a la Corporación de Transportes de Buenos Aires, se han convertido en suntuosos vehículos que cuestan centenares de millones de pesos. Y, como ya lo señaló en otras oportunidades CRONICA, los enriquecidos ex integrantes del sistema de componentes —totalmente desaparecidos desde hace tiempo— desean que el pasajero los retribuya en toda la medida del valor actual de sus vehículos, sin tener para nada en cuenta que ellos —los componentes— fueron unos "capitalistas" muy "sui géneris", pues al iniciarse no tenían capital. El verdadero, el auténtico capitalista fue el pueblo a quien pertenecían las unidades entregadas por nuestro ex Lord Mayor, actitud que no le reprochamos y que, por el contrario aplaudimos, ya que estuvo a tono con las circunstancias. No es posible, justiciera, honradamente, que se pretenda desvincular el origen de la riqueza de estos nuevos ricos de cuyas manos han desaparecido las callosidades motivadas por el manejo del volante, pues, en su gran mayoría, sólo actúan como administradores, estando a cargo de los llamados peones —que ahora quieren se los considere como conductores-boleteros— el manejo de los vehículos. Si, como es su deseo reiteradamente manifestado, la Municipalidad —cediendo al requerimiento que se está ejerciendo sobre ella— autoriza el aumento de la tarifa, llevándo[illegible] a [illegible] pesos, ¿qué ocurrirá entonces? Pues que los patrones podrán atender la reclamación de su personal sin ningún sacrificio a sus utilidades y, por el contrario, parte de los veinte pesos de la diferencia irán a incrementar esos beneficios.

No vamos a negar el derecho que asiste al personal a solicitar mejoras salariales —a despecho del Pacto Social y del Acta de Compromiso, de cuyo ajuste vuelve a hablarse ahora—, pues el costo de la vida —muy superior a los índices que publica el Estado— crea problemas que el trabajador puede solucionar con la elevación de los salarios que actualmente percibe. Pero, no lo olvidemos, hay un tercer personaje en este drama: el usuario. Se trata de hombres y mujeres de todas las edades, pero de una misma condición, la más modesta. A partir del viernes fue puesta de manifiesto la incidencia contraria que tiene en ellos el conflicto del que no son culpables y sí víctimas. Así, por ejemplo, al iniciarse el pago de algunas jubilaciones y pensiones en las primeras horas de la mañana, la concurrencia a los bancos donde se atienden estos beneficios, fue muy interior a la habitual. Ello se debió, en la mayoría de los casos, a que esas personas no disponían o les sería muy oneroso recurrir a los servicios de un taxi, para trasladarse al centro desde los lejanos lugares donde habitan. Muchos obreros no pudieron concurrir a las fábricas y talleres, no pudiéndolo hacer, tampoco, muchísimos empleados, perdiendo unos y otros la compensación patronal por la asistencia perfecta. Muchos de ellos se hubieran sacrificado al pago de taxi, pero éstos poco o nada circulan por los barrios de extramuros, en los que son mayoría las calles sin pavimento, En cuanto a quienes pueden solucionar su problema del transporte con los troles, su número es muy superior a la capacidad de estos vehículos por lo que debieron sufrir grandes esperas en los lugares de ascenso, debiendo muchos volverse a sus casas, por estar fuera de horario cuando aún no se vislumbraba la posibilidad —al descongestionarse la concurrencia de pasajeros— de tomar uno.

Si grande es la obligación de los propietarios de ómnibus con la ciudad, más grande aún es la de los conductores con el público, pues, éste, en su casi totalidad, está integrado por sus pares —empleados y obreros— a los que los une la solidaridad de las yuntas que comparten la misma coyunda. En mérito a esto, haciendo privar la condición humana que debe caracterizar a cada individuo, es de esperar que se normalicen los servicios, sin que ello signifique —claro está— la resignación de los derechos que pueden asistir a las partes en litigio, tanto a los trabajadores como a los empresarios.

Han Fijado Plazo, Hasta el día 25, Para el Pago del Impuesto Inmobiliario

Por un decreto del gobierno de la provincia de Santa Fe, originado en el ministerio de Hacienda ,se fijó el 25 del corriente mes como fecha de vencimiento del plazo para el pago del impuesto inmobiliario sobre propiedades urbanas, suburbanas, rurales e islas correspondientes al año 1974. ubicadas en los departamentos La Capital, San Jerónimo San Martín, Belgrano Iriondo. San Lorenzo, Rosario y General López.

En caso de que la fecha citada resultara inhábil, el vencimiento se operará el día hábil inmediato posterior, conforme lo dispuesto por el artículo 42 del Código Fiscal. Cuando los inmuebles se encontraren en zonas declaradas de emergencia, el vencimiento se operará en la fecha que se fije para los mismos en oportunidad de su levantamiento.

La falta de pago en el término fijado por el artículo 1° del mencionado decreto producirá la aplicación de los intereses fijados por el artículo del Código Fiscal, calculados a partir de la fecha establecida en el mismo.

En los considerados del decreto se expresa "que se ha superado parcialmente las dificultades en el suministro a la provincia del papel licitado para el procesamiento de los recibos y padrones correspondientes al citado gravamen, lo que ha permitido la impresión de los que corresponden a varios departamentos de la provincia". Agrega que en los mismos ya se han remitido por correo los avisos individuales al domicilio de los contribuyentes para que puedan abonar el tributo en cualquiera de los bancos habilitados, y además, en forma separada. se han puesto al cobro en el Banco Provincial de Santa Fe lo recibos correspondientes para aquellos que no lo hubieran recepcionado. Por último agrega el decreto, que razones de orden financieros aconsejan establecer vencimiento parcial del tributo para las zonas en que es posible abonar sin inconvenientes dicho gravamen.

SOBRE UNA RETENCION SE SOLICITAN INFORMES

En un proyecto de comunicación presentado a la Cámara de Diputados de la provincia, los legisladores Alberto Elorza y Pedro I. Garmendia, de la Unión Cívica Radical solicita se requiera al Poder Ejecutivo, que por medio de la autoridad competente, informe "por qué motivos no se ha cumplido con los términos de los artículos 30 y 31 de la ley 6994 en lo concerniente a la retención del 5 % de las recaudaciones a favor de la Comisión del Instituto de Rehabilitación del Lisiado, que debe ser retenido por el Banco Provincial, Casa Central y depositado en la cuenta especial del instituto".

Señalan en la parte en que se fundamenta el pedido que el caso es grave, "pues una repartición oficial, obedeciendo órdenes no sábemos de quién y por qué motivos, se permite dar instrucciones a otra repartición también oficial, para que no se cumpla con las disposiciones que le están fijadas por ley", para agregar que "la ley 6994 modificatoria de la 5110, en su artículo 31, al determinar el destino de los fondos que se recauden, establece un 5 % para la Comisión Provincial de Rehabilitación del Lisiado, y por el artículo 30 bis dice que el Banco Provincial de Santa Fe (Casa Central) deberá en forma automática deducir el referido importe acreditándolo en la cuenta especial" que abrirá la referida comisión.

SOBRE LA AUTOPISTA ROSARIO — SANTA FE

Los mismos diputados han elevado un proyecto de comunicación, en el que se pide que que Vialidad Nacional prohiba el tránsito de camiones pesados por la autopista Rosario - Santa Fe, velando por su conservación y en salvaguardia también de vidas humanas que son amenazadas por los constantes accidentes que los mismos provocan.

Hacen presente que a la autopista tienen acceso camiones cargueros que con sus grandes acoplados atentan, por el elevado tonelaje que transportan, no sólo contra la conservación del pavimento, sino también contra la seguridad de vidas humanas ya que a diario, por causas imputables a velocidades desmedidas que hacen imposible el dominio del vehículo o porque los conductores se duermen, se producen graves accidentes.

Homenaje a Sarmiento

La Asociación Empleados de Comercio rendirá un homenaje a Domingo Faustino Sarmiento. El acto se efectuará mañana, a las 12, y consistirá en la colocación de una ofrenda floral al pie de la estatua existente en la plaza que lleva el nombre del gran educador.

Asimismo, miembros de la subcomisión de biblioteca y cultura se harán presentes en distintas escuelas de la ciudad para la donación de útiles destinados a los alumnos.

La Mujer Será Tema de Charla

El 14 del corriente mes, a las 17, en el Centro Unión Almaceneros, bulevar Rondeau 3450, disertará la señora Leonelia Emilia Rossi, sobre el tema "El espíritu de la mujer de ayer, de hoy y de siempre".

La disertación cuenta con el auspicio del Centro de Esperancinos Residentes en Rosario, entidad que anuncia, para ese mismo día, su asamblea general ordinaria para renovar parcialmente su comisión directiva. Posteriormente se servirá un té.

Habilitóse la Remodelación de una Sucursal del Banco Municipal

En un sencillo acto se dejó habilitada la sucursal "Ovidio Lagos" del Banco Municipal de Rosario, situada en Av. Ovidio Lagos 165. Dicha sucursal ha sido totalmente remodelada con el fin de adecuarla para brindar una mejor atención al público.

Se encontraban presentes en el acto de inauguración el presidente de la institución bancaria, señor Emilio Aufranc; el vicepresidente Manuel F. Vázquez, y los directores Segundo Ramón Asenjo y José Caporale; el gerente José María Garín; el asesor del Directorio Francisco Ruggeri; el titular de la Casa Rosario del Banco Provincial de Santa Fe Fernando Viñals; el gerente de la sucursal habilitada Antonio Acevedo, invitados especiales y autoridades.

En la oportunidad se presentó además el moderno camión blindado adquirido por la institución que quedó, de esta forma, incorporado a la flota que aquélla posee y que está dotado de los últimos adelantos en la materia.

PALABRAS DE AUFRANC

Para referirse a la habilitación de la sucursal "Ovidio Lagos" habló el titular del Banco Municipal de Rosario, señor Emilio Aufranc quien expresó, entre otros conceptos que esfuerzo de todos —público, empleados y directores— permitió que se concretara esta obra que habrá de redundar en beneficio de todos los usuarios del banco. Seguidamente agradeció la presencia en el acto del señor Fernando Viñals, presidente de la Casa Rosario del Banco Provincial de Santa Fe, señalando que ambas instituciones, mancomunadas, buscan la mejor forma para dar solución a los problemas de la ciudad.

A continuación destacó las numerosas donaciones hechas efectivas por el banco que preside a entidades de bien público de la ciudad y manifestó que, hasta el mes de agosto, las mismas totalizaban la suma de 18 millones de pesos moneda nacional.

Al hacer referencia a la obra que se habilitaba, Aufranc destacó que se la había dotado de todo el confort posible —para el público y los empleados— lo que habrá de permitir mayor facilidad de desenvolvimiento. Finalmente, el funcionario recordó que el Banco Municipal de Rosario cuenta con siete sucursales y anunció planes para una futura expansión de la entidad.

NACIERON CUATRILLIZOS

Un nuevo caso de nacimientos múltiples ocurrió en nuestra zona con la llegada al mundo de cuatrillizos, cuya madre, en un anterior embarazo, había dado a luz dos varones mellizos.

El feliz acontecimiento se registró ayer en el Sanatorio Mayorano, de Arroyo Seco, donde la señora Celia Ramona de Arce alumbró a los cuatrillizos, dos varones de 1.700 y 1.600 gramos respectivamente, y dos mujeres de 1.600 y 500 gramos cada una. El padre, Estanislao Arce, es operario del Frigorífico Fela, instalado en esa ciudad.

El matrimonio, de condición modesta, tiene mellizos de cinco años.

Los recién nacidos se encuentran ahora en el Instituto de Servicios Sociales del Sindicato Industria de la Carne de Rosario, donde fueron trasladados y colocados en incubadoras para su mejor atención.

Fue Presentado un Libro Acerca del Peronismo

Como estaba anunciado, el subsecretario de Cultura de la provincia, doctor Marcos Miguel Casco hizo la presentación del libro "Peronismo dentro del peronismo", del que es autor, durante un acto realizado en nuestra ciudad. Lo acompañaban el secretario, señor Rubén J. Villamea; al delegado coordinador de la zona sur, señor Jorge Campana; el asesor de Cultura de la municipalidad, señor Néstor Zapata; el director de Cultura, señor Jorge Nardi y autoridades de la Asociación Argentina de Escritores.

El doctor Casco se refirio al origen de la obra presentada, destacando que era un conjunto de publicaciones recopiladas, que vendrían a establecer la divulgación del pensamiento nacional del general Perón, en la política, social y económica, Ante preguntas que se le formularon con relación al título de su trabajo, respondió que el pensamiento se refería a demostrar la infiltración dentro del movimiento de sectores que se autotitulan peronisas y no lo son, determinando la verdadera posición de aquellos que cumplen la estricta verticalidad del ideario del líder del peronismos.

Además de ello, el doctor Casco anticipó la próxima aparición e un segundo libro, que titulará "Cuenca del Plata", en el que se referirá a todo lo relacionado con los proble que surgen de las presas sobre el Paraná.

Cumplió 76 Años el Diario "La República"

Ha cumplido 76 años al servicio del periodismo libre y democrático el diario, jurídico y comercial, 'La República", vicedecano de la prensa rosarina, fundado por el doctor Lisandro de la Torre el 10 de septiembre de 1898.

Contó entre quienes prestigiaron sus columnas con hombres como Florencio Sánchez, Luis San Miguel y Luis Francisco San Miguel.

Una Nueva Campaña de Vacunación

A partir de ayer hasta el viernes próximo, organizado por el Instituto Antirrábico Animal dependiente de la secretaría de Salud Pública y Asistencia Social de la municipalidad, con el auspicio de los ministerios de Educación y Bienestar Social de la provincia, se desarrollará un programa de vacunación antirrábica con el horario de 7.30 a 12.

El programa de referencia se aplicará en la seccional 11ª de policía y la vacunación ha de efectuarse en los siguientes locales: Unidad Básica "C. Franco", Palermo 760; Vecinal Yrigoyen, Alzugaray 936; Club Unión Roque Sáenz Peña, Luis Barbosa y Salvá, y Escuela "Rafael Obligado", en León 960.

En el Instituto Antirrábico Animal avenida Francia 1940, se aplica la vacunación en forma gratuita, todos los días, de lunes a sábado, de 7.45 a 18.45. Por su parte, la vecinal La Guardia y Uriburu, en su local de Uriburu 1721 procede a vacunar a canes y felinos todos los viernes, de 17 a 19.

NUEVO DIRECTOR

En un sencillo acto cumplido en el policlínico "Juan B. Alberdi" asumió el nuevo director del nosocomio, doctor Roberto Ferriño, quien fue puesto en funciones por el secretario de Salud Pública y Asistencia Social de la Municipalidad, doctor Santiago C. Montaldo.

El acta de designación del doctor Ferriño fue leida por el director de Atención Médica, doctor Juan A. Crocce. A continuación, se refirió a la personalidad del nuevo director el doctor Montaldo y agradeció posteriormente, con breves palabras, el doctor Ferriño.

EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado con información del Servicio Meteorológico Nacional a través de la torre del Aero puerto Internacional de Rosario.

Temperatura a las 13, 18°6; humedad, 74 por ciento; viento del sector sud a 12 kilómetros; cielo, claro; visibilidad, 12 kilómetros; mínima: 2°7 a las 6.25.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: bueno, algo nublado, con paulatino ascenso.

Rincón de la Política

Misión Prioritaria de los Partidos y Dirigentes

Los partidos políticos son organismos de formación cívica Instruyen orientan y adoctrinan a los ciudadanos. Ese, que es su deber esencial, su razón de existir en la democracia. ha sido postergado por los agrupamientos que actúan entre nosotros, que salvo muy contadas excepciones vuelcan su preocupación en la organización de las acciones puramente electorales. Todo se actúa con miras al comicio más próximo y, salvo pocos dirigentes que asumen su función de docencia cívica. la mayoría de éstos se dedica a preparar las bases de lanzamiento de las candidaturas en que esperan concretar sus ocultas aspiraciones. Debemos reconocer que dirigentes como el doctor Ricardo Balbín o el doctor Américo Ghioldi, que por encima de sus acción partidaria colocan los intereses sagrados de la Nación y los sirven con generoso esfuerzo, cumpliendo la consigna sarmientina "educar al soberano", son muy pocos. Es difícil encontrarlos en la plétora de caudillejos y punteros que se atribuyen y a veces ejercen para mal, la conducción de las corrientes partidarias.

—::—

Por éso también son pocas y temerosas las voces que se escuchan para llamar el país a la concordia fecunda. Sin embargo, esa es la misión prioritaria en las dramáticas circunstancias que estamos atravesando y que a todos nos conmueven. Los partidos tienen la obligación indeclinable de señalar el error en que incurren algunos sectores de la juventud que han sistematizado la violencia como medio de acción cívica. Más útil que reclamar que se extreme la severidad de la represión, que de ninguna manera compensa el daño producido, lo que debe cultivarse, sobre todo en la juventud, es la conciencia cívica para fortalecerla contra las desviaciones que sufre. Hay que señalarle con tono reflexivo que la violencia sólo engendra violencia. Se lo esta demostrando la lista ya fatídicamente larga, de "sus" muertos y los magros resultados obtenidos a tan grueso costo.

—::—

Es impostergable que se llame a la realidad a los incitadores que se reservan el lugar, a prueba de todo peligro, que ocupan los ideólogos de retaguardia que predican y defienden los métodos ilegales para lograr reivindicaciones políticas, sociales y económicas más fáciles de conseguir, según ellos, por el procedimiento que estatuye la democracia. Hay que decirle a la juventud noblemente apasionada, que inquiera de esos ideólogos cuál es la revolución que quieren imponerle, porque puede ser que la juventud esté trabajando para algo muy distinto de lo que aspira. Se dice muy poco cuando se habla de "patria socialista", especie de "slogan" en el que coinciden todas las corrientes que se dicen revolucionarias, porque hasta ahora nadie en nuestro país definió claramente qué se quiere decir con éso. Si la esencia de esa revolución está en el "Dogma Socialista" de Esteban Echeverría todos estaremos de acuerdo. Pero, atención, que no obstante las marchas y contramarchas, propias del devenir de toda comunidad que puja por organizarse nuestra República concretó mejor el pensamiento echeverriano cuando estuvo en paz, cuando pudo discernir libremente, cuando el diálogo fue más respetuoso y constructivo. Aún aquellos parlamentos del vilipendiado régimen, carentes de auténtica represetación popular, dieron lustre a su acción sancionando leyes que aun hoy constituyen el basamento de nuestro avanzado sistema social, adelantándose al tiempo de las reclamaciones tumultuosas o de las concesiones demagógicas.

—::—

Hay que gastar hasta el último esfuerzo para hacerle comprender a la juventud que la Nación no nació en el 1943, ni en el 1955, ni en el 1966, ni en el 1973. Nuestra Nación viene construyéndose con sacrificio inteligencia y trabajo desde mucho antes. Es la marcha vigorosa de un pueblo que quiere vivir la auténtica libertad y la síntesis de muchos errores, pero de muchos más aciertos que es injusto ignorar. Llegará el día en que alguien acometa la pesada tarea de redactar la auténtica historia cívica de la República, de la que las guerras son sólo una parte, gloriosa sin duda, pero no la principal que es la del pueblo que fue construyendo todo lo que hoy tenemos que no es, ciertamnte, todo lo que aspiramos, pero que imprime la marcha ascendente que no pudieron detener ni detendrán las disenciones internas que mueven la violencia ni la acción traidora de los intelectuales que la inspiran. Es hora de que los dirigentes políticos desde las bancas y desde las tribunas callejeras, prediquen la paz social con nuestra historia en la mano plena de lecciones magnas que olviden un poco me la ficha y el comité y se afirmen en sus ideas para proyectarlas a sus conciudadanos, convocándolos a la concordia. Que den el ejemplo practicando austeramente su magisterio cívico. Con desprendimiento y lealtad a la República.

LUCIANO ESCUDERO

La Excarcelación Suprime la Fianza

CAPITAL FEDERAL, 10 (Télam). — La ley 20516 sobre excarcelaciones, ha suprimido deliberadamente la fianza personal, dejando solamente subsistentes las cauciones juratoria y real, sostiene la Sala VI de la Cámara del Crimen al denegar un pedido de sustitución de la fianza real ofrecida para la excarcelación del procesado Delfor Mariano Desimone, por la garantía personal ofrecida por su abogado defensor

Desimone está procesado por falsificación de documento privado y estafa, en perjuicio de la Compañía de Seguros "El Fuerte", y en virtud de la fianza real ofrecida había recuperado su libertad mientras prosigue la causa.

Tras un examen de las disposiciones de la ley 20516, el tribunal no hizo lugar a la sustitución de la caución real, por la garantía personal del defensor del acusado, denegando la excarcelación.

MURIO UN ANCIANO ARROLLADO POR UN CAMION; OTRO ACCIDENTE

Ayer por la tarde dejó de existir en el Hospital Central Municipal, donde era atendido, un anciano que horas antes había sido atropellado por un camión en Provincias Unidas y Mendoza.

La víctima Salvador Strio italiano de 78 años, viudo que vivía en Ituzaingó 6888 había resultado con graves lesiones en la cabeza y un paro cardíaco al ser arrollado por el camión patente S-063060, que conducía Juan Alberto Chavez.

CINCO HERIDOS

Cuatro personas heridas es el saldo de un grave accidente de tránsito ocurrido en la zona norte de la ciudad, donde el coche Bergantín, chapas S-2822673 fue embestido desde atrás por el Fiat 1600 patente S-131132.

El choque tuvo lugar en bulevar Rondeau y Ricardo Núñez cuando el Bergantín, que se desplazaba hacia el sur pretendió girar a la izquierda por esta última arteria. El Fiat, que circulaba en la misma dirección, conducido por Raúl Casiano Saggini, de 42 años, domiciliado en San Lorenzo, chocó desde atrás al Bergantín; resultando heridos sus ocupantes Jorge Luis y Fernando Ramón Paceto domiciliados en La Falda 1364.

En el Fiat resultaron heridos el conductor, su esposa Ramona de Saggini y María Bonafeto, quien acompañaba al matrimonio. Ambas mujeres presentaban lesiones de consideración.

Los cinco fueron internados en el Hospital Central desde donde se los trasladó luego al sanatorio Pasteur.

MERCADOS de Liniers

C. FEDERAL 10 (Télam). —La entrada general de vacunos y porcinos y los precios que se registraron al cierre de las operaciones en el mercado de Liniers, fueron las siguientes:

VACUNOS

Novillos	757
Vacas	882
Terneros	340
Toros	227
Total	2206
Remanente	243
En camiones	1703
En ferrocarril	103

Precios máximos por categoría:

Nov. $ 470, vaqu. $ 455, ter. $ 455, v. liv. $ 400, v. gord. $ 400, conserv. de $ 250 a 320, toros $ 400.

Frigoríficos:

Export.	470

Plaza vacunos: las ventas continuaron negociándose con firme interés a los precios topes.

PORCINOS

Cerdos: precios máximos: $ 600.

Cerdos	9968
Remanente	17
En camiones	9738
En ferrocarril	230

Plaza de cerdos: se operó con interés en capones, llegándose fácilmente a los precios máximos.

Rosario

Entraron esta mañana 401 vacunos, clasificados en 117 machos, 185 hembras y 99 terneros.

COMPRAS

Abasto local 47, Abasto campaña 93, invernada, 164, el frigorífico Swift adquirió para exportación 97.

PRECIOS

Novillos	$ 3.90	a 4.70
Novillitos	" 3.30	" 4.55
Vacas	" 1.50	" 3.71
Vaquillonas	" 2.40	" 4.55
Terneros	" 3.20	" 4.55
Toros	" 3.20	" 3.60

Un Joyero y Clientes Frustraron un Asalto

CORDOBA, 10 (Télam). — Tres delincuentes que pretendieron asaltar una joyería vieron frustrados sus propósitos por la decidida actitud del propietario del negocio y algunos clientes, informó la policía.

Los asaltantes entraron al local —en los suburbios de la ciudad— y armas en mano pretendieron intimidar a los presentes pero el dueño de la joyería, Ramón Márquez y varios de sus clientes se trabaron en lucha con ellos hiriendo a uno de bala e inmovilizando a golpes a otro, que sin embargo logró fugarse con el tercer cómplice.

El herido fue identificado como Luis Alberto Marrero, oriundo de Santiago del Estero, quien identificó a sus compinches: Neri Maldonado y Juan Carlos Arregui. Ahora la policía procura la detención de los prófugos.

EN ROSARIO

En nuestra ciudad, mientras tanto, denunció Darío Alberto Patiño que ayer fue asaltado en el comercio de granja que posee en Avellaneda 679 por tres sujetos armados, los que le sustrajeron 3.900 pesos nuevos en efectivo.

Los desconocidos huyeron luego en automóvil.

CHEQUE EXTRAVIADO

Por su parte, Alberto Ruiz, domiciliado en Rivadavia 1797 denunció en la seccional 29 de Villa Diego el extravío de un cheque del Banco Provincial de Santa Fe, sucursal Ayacucho en blanco y sin firmar. El cheque tiene el número 0529356, y la cuenta el número 2074.

Adquisición de Hilos de Cobre

— LICITACION —

Llámase a licitación pública y escrita para la adquisición de 4.000 mts. de hilo de cobre electrolítico, ranurado. Bases y condiciones en el expediente Nº 28077-T-74. Pliegos: en Dirección de Compras Santa Fe 645, de 7 a 11.30. Valor $ 150.—.

Apertura: el día 19/9/74 o el primer día hábil siguiente, si éste resultare feriado, a las 10 en la secretaría de Servicios Públicos, Av. Pellegrini 2808. Rosario, septiembre 5 de 1974. Guido Di Filippo, secretario de Servicios Públicos.

Municipalidad de Rosario

MINISTERIO DE ECONOMIA - CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES - AGUA Y ENERGIA ELECTRICA - EMPRESA DEL ESTADO

Divisional Rosario

Llámase a licitación pública Nº 24, para el tendido de C.A.S. 3x120 Al 15 kv. entre centro Distribución Ludueña y subestación Nº 78 "Alsina", según especificaciones en pliego que podrá ser adquirido al precio de $ 50.— de lunes a viernes de 7 a 12 hs. en n/Oficina de Compras, Br. Oroño 1260, 2º piso, Rosario, lugar donde se procederá a su apertura el día 2 de octubre de 1974 a las 10 hs.

JEFE DIVISIONAL

10, 11, 12, 13 y 16/9/74

MINISTERIO DE ECONOMIA - CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES AGUA Y ENERGIA ELECTRICA - EMPRESA DEL ESTADO

Divisional Rosario

Llámase a licitación pública Nº 22, para la construcción civil de una cámara transformadora subterránea estanca para 630 kva a ubicar en Br. Avellaneda y Pje. Petión - Rosario; según especificaciones en pliego que podrá ser adquirido al precio de $ 50.— de lunes a viernes de 7 a 12rs. en n/Oficina de Compras, Br. Oroño Nº 1260, 2º piso, Rosario, lugar donde se procederá a su apertura el día 3 de octubre de 1974 a las 11 horas.

JEFE DIVISIONAL

9 al 13/9/74

MINISTERIO DE ECONOMIA - CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES AGUA Y ENERGIA ELECTRICA - EMPRESA DEL ESTADO

Divisional Rosario

Llámase a licitación pública Nº 20, para la construcción civil de una cámara transformadora estanca para 630 kva. a ubicar en calle Gorriti esq. Iguazú-Rosario, según especificaciones en pliego que podrá ser adquirido de lunes a viernes de 7 a 12 hs. al precio de $ 50.— en n/Oficina de Compras, Br. Oroño 1260, 2º piso, Rosario, lugar donde se procederá a su apertura el día 3 de octubre de 1974 a las 9 hs..

JEFE DIVISIONAL

9 al 13/9/74

Extraño Fenómeno

CAPITAN BERMUDEZ, 10. (A.) — Un extraño fenómeno fue observado anteanoche por los vecinos de la zona, que asistieron unas dos horas a un magnífico espectáculo celeste.

La luminosa aparición se hizo visible aproximadamente a las 20 hacia el este de la ciudad, sobre el barrio papelero, detrás de la estación del ferrocarril Belgrano.

El singular fenómeno celeste aparentaba una estrella unas diez veces más grande que las comunes, que en ciertos momentos giraba de norte a sur y de derecha a izquierda, según pudieron determinar quienes seguían el objeto con largavistas.

Alrededor de las 22 la extraña luminosidad comenzó a descender lentamente hasta que desapareció en el horizonte sin dejar rastros. No se descarta que el fenómeno pudiera haberse originado en las pruebas científicas que habitualmente realiza la Fuerza Aérea en la estratósfera para determinar niveles de radioactividad, confirmar pronósticos meteorológicos u otras comprobaciones. Se recuerda que no hace mucho tiempo fue observado un fenómeno similar que luego fue explicado por las autoridades aeronáuticas como el resultado de la reflexión de la luz solar sobre una masa de gases que había sido enviada al espacio desde la base de El Chamical por medio de un cohete.

Buscan a Jaime Press

La justicia cordobesa pidió la captura del conocido curandero Jaime Press, según se informó en Córdoba. Días atrás su domicilio en Carlos Paz había sido allanado por la policía, que no lo pudo detener por no encontrarlo en el lugar.

Ahora se informó que la orden de captura fue librada por el juez de instrucción de segunda nominación, doctor Enzo Vignas, a raíz de un exhorto librado por un magistrado de la Capital Federal. Jaime Press está acusado de ejercicio ilegal de la medicina en los términos del artículo 208 del Código Penal. Por lo que pudo saberse, hasta ahora Press no ha podido ser habido, ya que desapareció de los lugares que frecuentaba habitualmente.

Cancelan en Córdoba los Permisos de Portación de Armas

En Córdoba, la jefatura de policía de la provincia, dispuso la caducidad de todos los permisos de portación de armas, extendidos con anterioridad al día de ayer. La medida fue anunciada mediante un comunicado oficial de la repartición, indicándose en el respectivo anuncio que no habrá excepciones para esa disposición.

AVISOS FUNEBRES

† MONICA BENITA JUBERTI DE CAPPELLA (Q. E. P. D.). — Falleció el día 10 de setiembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Juan Bautista Cappella; hijos: César Omar y María Isabel; hija política: Rosa Carmen; nietos: César Omar, Juan Manuel y Ana María; futura nieta política: Mirian Bianco; sus hermanas: Ana de Zanabria (ausente), María de Pierini, Sara de Bassani y Rosa; hermanos políticos: Antonio Cappella, Lucía C. de Brach, Elvira Rey de Cappella, Amadeo Pierini y Andrés Monti; sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador, mañana a las 10 horas (previo responso en la capilla del mismo). Casa mortuoria: Maipú 1837. — Servicio: V. Bernardo e Hijos.

† ANTONIO ARNOLDO BELLA (Q. E. P. D.). — Falleció el día 9 de setiembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Prudencia Passadore de Bella; hijos: Mario Raúl Leonor Argentina y Jorge Antonio; hijos políticos: Beatriz Fontenla, Juan José Paz y Elizabet Villanueva; nietos: Antonio Aníbal, Juan José, Ricardo Alberto, Nora Viviana y Gerardo Adrián; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan hoy a las 17 horas en el cementerio El Salvador. Casa mortuoria: Pasaje Rosales 14. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† RAUL ANTONIO LLONCH (Q. E. P. D.). — Falleció el día 10 de setiembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Rina Galimberti; hija: Susana; hermano: Mauricio; hermanos políticos: Colomba, Libio y Carolina Galimberti, Jacinto Paris, Guillermo F. Spiller y Lilia G. de Galimberti; sobrinos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador, mañana a las 11,30 horas. Sala velatoria: Gaboto 955. — Servicio Vicente Bernardo e Hijos.

SIMON CHARUL PALACIO (Q. E. P. D.). — Falleció el día 10 de setiembre de 1974. Esposa, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio Israelita mañana a las 9 horas. Sala velatoria: Entre Ríos 2652. (Se ruega no enviar flores). — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.



Ingeniero Enrique A. Scotto, director secretario de Celulosa Argentina pronunciando su conferencia en la Escuela de Defensa Nacional

Con Abstención Radical Aprobó el Concejo el Convenio con la SADE

SAN LORENZO, 10 (Agencia). — Reunióse el concejo municipal para considerar especialmente el mensaje elevado por el departamento ejecutivo relacionado con el convenio recientemente suscripto con la empresa SADE, que tuvo a su cargo la realización de las obras cloacales en esta ciudad.

El documento Nro. 762 que produjo el departamento ejecutivo fue leído y suficientemente debatido tras lo cual se procedió a votar su aprobación o rechazo. Menos el bloque de la Unión Cívica Radical, que se abstuvo, los restantes miembros del concejo municipal brindaron su apoyo, es decir, los concejales Oliva, Rodríguez, Dagorret y Remoldino. Los radicales que se opusieron son : René D. Piló y Lino Parades.

Con tal motivo las autoridades del concejo municipal dieron a conocer el texto de la aprobación enviado al departamento ejecutivo, poniendo en su conocimiento la resolución favorable al mensaje Nro. 762 del 22 de agosto último.

"Vuestras comisiones de O. Públicas, Servicios Públicos, Concedidos, Seguridad Planeamiento y Urbanismo y Gobierno, Interpretación, Acuerdo y Cultura en mayoría, han tomado en consideración y estudio el mensaje Nro. 762 del departamento ejecutivo municipal por el cual se eleva a consideración el Convenio de fecha 22 de agosto del corriente año, suscripto con la Empresa S. A. D. E. de conformidad a las prescripciones del Art 7 de la Ordenanza número 553/74.

"Que, conforme informa el departamento ejecutivo con dicho convenio culminan las tratativas llevadas a cabo ante la referida Empresa y Obras Sanitarias de la Nación, dándosele fin a las distintas cuestiones creadas en torno a la obras de la red de desagües cloacales.

"Que, del profundo estudio realizado al mismo surge con claridad que los resultados arribados son favorables a los intereses de la comunidad de San Lorenzo, como así también en lo que respecta a la Municipalidad.

"Por lo tanto los concejales suscribientes prestamos sanción favorable al mismo en todas sus partes".

El Ingeniero Enrique Scotto Disertó en la Escuela de Defensa Nacional

CAPITAN BERMUDEZ, 10. (Agencia). — El director secretario de Celulosa Argentina, ingeniero Enrique A. Scotto, disertó en la Escuela de Defensa Nacional con la presencia de los miembros de la plana mayor y los participantes del XXI° Curso Superior de Defensa Nacional, tratando el tema "Aspectos generales de una industria integrada del papel en la Argentina".

El ingeniero Scotto hizo una reseña de la evolución de la industria de la celulosa y el papel en el ámbito mundial y señaló, asimismo, el desarrollo y las características de esta actividad de nuestro medio, puntualizando el concepto de integración, desde el árbol al papel, que lleva a cabo su empresa.

Hizo mención, finalmente, al futuro de esta industria en el país y a los planes de expansión que tiene en marcha Celulosa Argentina S.A. para accompañar el notable incremento que se espera en la presente década en la demanda de productos celulósicos-papeleros, todo lo cual fue complementado con la proyección de una película documental titulada "Cien veces más", en la que se hace referencia al crecimiento a operarse en esa compañía desde su fundación hasta el cumplimiento de los objetivos culminantes de su actual plan de desarrollo, y que —como su título indica— será, precisamente, de cien veces más.

Las autoridades y cursantes de la Escuela de Defensa Nacional realizaron una visita guiada a la planta industrial de Celulosa Argentina en Zárate durante la cual tuvieron la oportunidad de tomar conocimiento directo de la naturaleza y característica de los aspectos sobresalientes de esta actividad.

La empresa tiene la intención de continuar hasta fin de año con la difusión de este tema y de la película "Cien veces más" en los sectores oficiales, empresarios y profesionales más importantes del país, en coordinación con visitas especiales que se harían en cada caso a sus diferentes plantas fabriles.

Desagravio a un Obrero de PASA

SAN LORENZO, 10 (Agencia). — Las "62 Organizaciones Peronistas" y el Movimiento Nacional Justicialista, expresan que "ante volantes aparecidos en esta ciudad, mediante el cual se formulan acusaciones contra el compañero José Luis Arbel, perteneciente a P.A.S.A., resuelven desagraviar al mismo y ratificarle su apoyo de ambas ramas del movimiento peronista, en razón de su decidida lucha en contra de los elementos antinacionales". Finalmente, manifiestan: "Advertimos la firme decisión de defender hasta las últimas consecuencias a los compañeros de la "Agrupación 23 de Septiembre" y a los que de una o de otra forma militen en el movimiento peronista".

ASAMBLEA EN LA ASOCIACION MEDICA

SAN LORENZO, 10. (Agencia). — La comisión directiva de la Asociación Médica del departamento San Lorenzo, ha convocado a asamblea general extraordinaria de socios, la cual se realizará el 11 del corriente, a las 21.30 en Roldán, en el local de la Sociedad Cosmopolita para tratar los siguientes puntos: Informe sobre resolución del ministerio de Bienestar Social sobre el laudo del I. N. O. S. y asistencia a jubilados en el interior de la provincia.

EXPOSICION DE TRABAJOS MANUALES

SAN LORENZO, 10 (Agencia). — Durante el día de hoy estará habilitada la exposición de trabajos manuales, realizados mediante cintas ribbonette, con los auspicios de la municipalidad de esta ciudad. La mencionada exposición se llevará a cabo en las instalaciones del Sindicato Unidos Petroleros del Estado, (SUPE).



Acto del Sindicato Químico

La comisión directiva del Sindicato del Personal de Industrias Químicas y Afines de San Lorenzo, realizó un acto de carácter infantil en las instalaciones del cine "América" de Capitán Bermúdez, durante el cual fueron agasajados los hijos de los afiliados, entre quienes se distribuyeron juguetes, golosinas. También se presentaron cuadros artísticos. El acto está íntimamente relacionado con una campaña que viene desarrollando la entidad gremial en pro del apoyo a la niñez. Para referirse al acontecimiento habló un miembro de la comisión directiva, el cual puso en evidencia la preocupación que los anima de realizar una real y efectiva labor en bien de los niños. En la foto, el secretario de la organización, señor Armando A. Poletti, haciendo entrega de los juguetes.

MINISTERIO DE ECONOMIA - CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES AGUA Y ENERGIA ELECTRICA - EMPRESA DEL ESTADO

Divisional Rosario

Llámase a licitación pública Nº 30.001, para las ampliaciones en vivienda Encargado Estación Transformadora "San Jorge", según especificaciones en pliego que podrá ser adquirido al precio de $ 50.— en n/Oficina de Compras, Br. Oroño 1260, 2º piso, Rosario, lugar donde se procederá a su apertura el día 1º de octubre de 1974 a las 11 horas.

JEFE DIVISIONAL
9 al 13/9/74

Sorteo de Viviendas en Villa Gobernador Gálvez

VILLA GOBERNADOR GALVEZ, 10 (C). — La municipalidad de esta ciudad, hace saber que el 13 del corriente a las 18, se efectuará el sorteo de las viviendas ubicadas en el Barrio Ingeniero Mosconi.

En el acto, que se llevará a cabo en el departamento de Acción Social, participarán los adjudicatarios, quienes deberán presentarse con anterioridad al departamento mencionado en el horario de 7 a 13, munidos de los antecedentes relacionados con la adjudicación, elementos indispensables para poder participar en el sorteo.

PAVIMENTACION

Continúan las obras de pavimentación en sectores de esta ciudad, que se realizan por contrato particular de frentistas, cuyo control técnico está a cargo de la Secretaría de Obras Públicas de la municipalidad.

En estos momentos están finalizando los trabajos de la calle Sáenz Peña, que une las avenidas San Martín (Ruta 9) y Juan Filippini. Asimismo se realizan obras de compactación y movimiento de tierra en la calle Jean Juáres hasta calle Buenos Aires.

MINISTERIO DE ECONOMIA - CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES AGUA Y ENERGIA ELECTRICA - EMPRESA DEL ESTADO

Divisional Rosario

Llámase a licitación pública Nº 19, para la adquisición de dos (2) Interruptores Tripolares para interior, de acuerdo a especificaciones en pliego que podrá ser adquirido al precio de $ 20.— de lunes a viernes de 7 a 12 horas en n/Oficina de Compras, Br. Oroño 1260 2º piso, Rosario, lugar donde se procederá a su apertura el día 2 de octubre de 1974 a las 11 horas.

JEFE DIVISIONAL
9 al 13/9/74

EDICTO

Remate por MABEL RIVAS

El señor juez de 1a. Instancia Civ. y Com. de la 14a. Nominación, en autos: "Cardarelli César Nicola c/Otro. Ejecución hipotecaria", ha dispuesto que la martillera Mabel Rivas remate el día 28 de septiembre corriente año, a las 10.30 hs., a cuyo fin se ha habilitado el feriado, en las puertas del Juzgado de Paz Letrado Departamental de San Lorenzo, un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad de San Lorenzo, departamento del mismo nombre, de esta provincia en el barrio Las Quintas, hoy barrio Capitán Bermúdez, parte de los lotes 22 y 23 de la manzana "D" en el plano que cita el título y designado como lote b) en el plano de mensura y subdivisión confeccionado por el ingeniero civil Francisco Barreiro en febrero de 1970, registrado bajo el Nº 61471, ubicado en la calle 9 de Julio, entre Escalada y Rioja, a los 26,70 metros de la última en dirección al norte, en forma irregular, compuesto de ocho metros de frente al norte por 31,40 metros de fondo en el costado este; el costado oeste lo forma una línea quebrada de tres tramos, el primero de los cuales, partiendo del extremo oeste del frente norte hacia el sud, mide seis metros, desde donde sigue hacia el oeste el segundo tramo con doce metros y desde el extremo de éste sigue otra línea hacia al sud de 27,41 metros hasta unirse con el contrafrente irregular al sud. Dicho contrafrente se divide en tres tramos, el primero de los cuales, partiendo del extremo oeste hacia el este mide 10 metros; desde el extremo de éste parte el segundo tramo hacia el norte de cinco metros y desde el extremo de éste parte el tercer y último tramo hacia el este que mide 10 metros cerrando la figura con una superficie de 561 metros veinte decímetros cuadrados, lindando al norte con calle 9 de Julio, al este y al sud con terrenos de Nicolás Reynoso y al oeste con Francisco Ramón y en parte con el lote "A" del plano de división relacionado. Inscripto el dominio al Tomo 155, Folio 110, Nº 144.834. Consta inscripto el dominio a nombre del ejecutado y se registran los siguientes gravámenes: Hipoteca en autos que se ejecuta, Tomo 433 B, Folio 246 por $ 6.450.— y embargo o/Juz. 12a. Nom. autos: "Vranic Juan Carlos c/otro, por $ 1.800 del 4/1/74. De la constatación de fs. 40 surge que el inmueble se encuentra ocupado por dos personas que invocan la calidad de inquilinos. Bases: $ 9.200.— (Av. I. I.); de no haber postores, 15 minutos más tarde con retasa del 25% y si aún no los hubiere, 15 minutos más tarde, sin base y al mejor postor. Seña 10 por ciento, comisión 3 %. Copia de escritura hipotecaria agregada a autos, previniéndose que no se aceptarán reclamaciones de ninguna especie luego de realizada la subasta por falta o insuficiencia de títulos. Rosario, 30 de agosto de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

8130. 10 al 12/9 de 1974.

NUEVO NEGOCIO SE ESTABLECERA EN RICARDONE

RICARDONE, 10 (Agencia). — El señor Miguel Angel Aldao inaugurará el 5 de octubre en esta localidad el rancho "La Calandria", destinado a casa de comida, para lo cual está construyendo un quincho de paja, único en la zona, a lo que agregará un moderno establecimiento para las familias de la localidad y de su zona de influencia.

Cabe señalar que la habilitación de este moderno local servirá también para que los camioneros que cruzan la ruta 16, cuenten con un lugar de descanso.

Las autoridades comunales les están prestando todo el apoyo necesario, ya que con la instalación del rancho "La Calandria" se suma un nuevo y confortable negocio en la zona.

COOPERATIVA ELECTRICA CHABASENSE Ltda.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Chabás, agosto de 1974

Señor socio:

De acuerdo a los artículos 28 y 28 de los estatutos sociales, tenemos el agrado de convocar a asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 17 de septiembre de 1974, a las 20, en el local del cine "Gran Rex", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º **Designación de dos socios para que firmen el acta de la asamblea.**
2º **Informe situación patrimonial y financiera de la Cooperativa al 30 de junio de 1974.**
3º **Consideración tarifas a aplicar.**
4º **Autorización venta materiales fuera de uso.**

VICENTE MANCINI
Presidente

ARMANDO TARDINI
Secretario

Nota: Art. 28. — Las asambleas se celebrarán en el día y hora fijada siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir quórom se celebrará la asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

8456-5-6-7/9/74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES

GAS DEL ESTADO

Administración Litoral

Llámase a licitación Pública Nº 60, cuya apertura tendrá lugar el día 20 de setiembre de 1974, a las 9.30, en Oficina de Compras, Gral. Mitre 575-3º Piso, Of. 10, Rosario, por la "Contratación del Servicio de Comedor, limpieza, vigilancia y lavadero del Centro que Gas del Estado posee en el campamento "Complejo Cultural y Deportivo" Santo Tomás de Aquino en Molinari, Pcia. de Córdoba". **Valor del pliego $ 25.— (veinticinco)**, pudiéndose recabar datos y adquirir pliegos de lunes a viernes en el horario de 7 a 12.30 horas.

Nº 8526 - 7/9/10 11/9/74.

Asociación Médica del Departamento San Lorenzo

COMUNICADO

La ASOCIACION MEDICA DEL DEPARTAMENTO SAN LORENZO, comunica que ha trasladado sus oficinas a calle Dr. GHIO 683 T. E. 2841 de la ciudad de SAN LORENZO.

Por lo tanto los afiliados para trámites de autorizaciones deben hacerlo de lunes a viernes, de 16 a 19 horas y los sábados, de 8 a 12 horas.

LA COMISION DIRECTIVA

Emmanuelle Riva en un Filme

La coproducción dramática ítalofrancesa titulada "Crónica de un marido infiel", cuya protagonista está animada por Emmanuelle Riva, se exhibe en las dos funciones que hoy, a las 20 y a las 22, brindará el Cine Club Rosario, únicamente para sus socios, en el Urquiza.

Dicha cinta realizada en 1970 por Michel Worms, quien escribió además, el libreto, con la colaboración de Raphael Cluzel y basados ambos en la novela "La modificación", de Michel Butor, cuenta también con la interpretación de Maurice Ronet, Sylva Koscina, Frederique Bernard y Patrick Jeantet. La fotografía, en colores, se debe a Daniel Vogel y la música fue compuesta por el conocido Francis Lai.

Cantarán Fragmentos de Varias Operas

En la sala de la Biblioteca Argentina "Dr. Juan Alvarez", se llevará a cabo el domingo venidero, a las 18.30, con entrada libre y gratuita, un nuevo recital organizado por GRAL (Grupo Rosarino de Arte Lírico), en el cual intervendrán como invitados los conocidos cantantes Clelia Conde, Alba Rimini, Adriana Acosta, do Teijeira y Jorge del Río, con dirección y concertación del maestro Constantino Lusardi. Interpretarán fragmentos de conocidas óperas, como "Tosca" y "Madame Butterfly", de Puccini; "La arlesiana" y "Carmen", Bizet; "La favorita" y "Lucía de Lammermoor", Donizatti; "El barbero de Sevilla", Rossini, y "La traviata", Verdi.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Mutual del Personal del Centro Industrial Acindar convoca a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 15|9|74 a las 9 hs., en la sede del Club Atlético Riberas del Paraná.

1º) — Designación de dos socios para firmar el libro de actas.

2º) — Aprobación compra casa para el funcionamiento del Sector Médico Asistencial.

COMISION DIRECTIVA
9 y 10|9|74

El Interventor en el Ente de Calificación Aclara

C. FEDERAL, 10 (Télam). — El interventor en el Ente de Calificación Cinematográfica Miguel Tato, desmintió expresiones que se le atribuyeron, aparecidas en algunos medios.

Negó que refiriéndose a asesores del Ente, los hubiera calificado como "funcionarios más o menos informados que, en definitiva están designados por decreto y no tienen ningún tipo de conocimiento sobre los valores del cine"; por el contrario, dijo "para asesorar en la materia no es preciso ser "doctor en cine". Hay muchísima gente capacitada para hacerlo con seriedad y autoridad".

Tato califica como disparate la presunta afirmación que "el sentimiento religioso es muy respetable y el cine no lo debe tratar". Al respecto afirma qu "los temas religiosos en el cine "no deben ser maltratados pero pueden ser tratados "y bien tratados", como sucedía en tantas películas memorables, desde "Ben Hur", "Los diez mandamientos", y "El manto sagrado", hasta "Exodo" y "La sandalia del pescador" etc.

"Creo que los directores argentinos que se embarquen en el camino del llamado "cine liberación" harán un mal cine". El interventor considera "completamente absurda" esta declaración que se le atribuye. "No tengo por qué prejuzgar, y menos con un criterio tan disparatado. El "cine liberación" es un género en el que pueden lucirse tanto los directores argentinos como los del resto del mundo. No hay más que ver "Quebracho", "Operación masacre", etc, y conste que yo conceptúo como "cine liberación" a aciertos tan memorables como "Las aguas bajan turbias", "Prisioneros de la tierra", "Kilómetro 111", "Alias Gardelito" "Shunko" y otros".

Dice también que 'por ahí aparece. "Plomos inaguantables, como "La hora de los hornos". No, opino al juzgarla que es un "plomo" por lo pesada, pero no "inaguantable". Sería una exageración injusta".

Agrega que tampoco dijo "películas inaguantables como la totalidad del cine que está en esa línea, tanto argentino como latinoamericano".

"Completamente falso —ha aclarado—, la "totalidad del cine liberación argentino y latinoamericano" no es de ninguna manera inaguantable; por el contrario, hay excelentes películas argentinas de ese género como las ya mencionadas y también latinoamericanas, como "El Chacal de Nahuel toro", del chileno Miguel Litín: "Dios y el diablo en la tierra del sol" del brasileño Glauber Rocha; "El hombre de Maisinicu", del cubano Manuel Pérez, "Sangre de cóndor" del boliviano Jorge Sanjines y muchas más".

Finalmente, Tato, al lamentar mucho tener que formular esta fe de erratas, cuyas causas no quiero entrar a dilucidar', acotó que la afirmación de que "no puedo aceptar una película que ponga en tela de juicio al ex presidente Nixon, también es inexacta. A Nixon se lo puede juzgar en cine; lo que no se debe hacer es difamarlo o denigrarlo".

NOTAS SOCIALES

TE - CANASTA—

El 24 de este mes, a las 15, en los salones de San Martín 550, tendrá lugar el té - canasta que organizan las señoras del Banco de Tiempo "Sor María Bautista Kehoe" del Colegio Nuestra Señora de la Misericordia. Habrá además un desfile de modelos pertenecientes a una acreditada boutique de nuestro medio y se sortearán valiosos obsequios entre las presentes. Lo recaudado en la ocasión se destinará al sostenimiento de la escuela "San Juan Bautista" de Barrio Godoy. Las tarjetas deben retirarse los martes, a las 17, en el costurero del Colegio Nuestra Señora de la Misericordia.

—Para el 8 de octubre venidero, a las 15.30, en Maipú 1065, se anuncia el té - canasta que organizan activamente la Asociación Cooperadora y el Banco de Tiempo de la Escuela de No Videntes "Luis Braille" a total beneficio de su obra. Las tarjetas se reservan por medio de los teléfonos 20525 y 61468 o se retiran en España 525.

CENAS—

El 19 del corriente mes, a las 21, se realizará la tradicional cena de confraternidad que auspicia la Junta Coordinadora del templo parroquial Santa Rosa de Lima. Las tarjetas pueden solicitarse por medio del teléfono 48570.

—Con el auspicio de la Comisión Auxiliar de Damas el Club Atlético Provincial ofrecerá el 21 del corriente, a las 22, la "cena anual de la amistad provincialista". La misma tendrá lugar en las instalaciones de la entidad, bulevar 27 de Febrero 2672.

EN ACCION DE GRACIAS—

Pasado mañana, a las 8, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se rezará una misa en acción de gracias dispuesta por la señora Felipa Focá viuda de Focá, con motivo de haber cumplido 101 años.

MISAS—

Por Dª Juana Allende de Vázquez—

Mañana, a las 11, en la iglesia María Auxiliadora, se rezará una misa en sufragio del alma de la señora Juana Allende de Vázquez, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Por Dª Pabla Demaría de Clérici—

En la iglesia María Auxiliadora se oficiará pasado mañana, a las 7, una misa por el eterno descanso del alma de la señora Pabla Demaría de Clérici, con motivo de recordarse el primer aniversario de su fallecimiento.

Por D. Alfonso Zanoni—

Mañana, a las 9, en la iglesia San Lorenzo Mártir de la ciudad de San Lorenzo, se rezará una misa por el alma del señor Alfonso Zanoni, al recordarse el tercer aniversario de su desaparición.

BODAS DE PLATA—

Mañana cumplen veinticinco años de matrimonio os esposos D. Eugenio I el Soria y doña Lucilda Concepción Salcedo. Tan grato acontecimiento motivará una reunión de carácter íntimo.

FALLECIMIENTO

Dª NUNCIA SARRA DE NASIO

Esta tarde, a las 17.30, en una ceremonia donde se pondrá de manifiesto el hondo dolor suscitado por su fallecimiento, serán inhumados los restos d ela señora Nuncia Sarra de Nasio, en el cementerio Del Salvador.

Su deceso, acaecido a los 90 años, enluta a conocidas familias de nuestro medio, al que llegó en 1913, procedente de Taranto (Italia) y donde formó su hogar.

La señora de Nasio se entregó plenamente a los suyos, constituyendo un arquetipo de esposa y madre digno de imitarse. Su hogar, donde imperó siempre el compañerismo y la amistad y donde las puertas permanecieron abiertas para ayudar a los necesitados, fue el centro de su existencia.

Por su amabilidad en el trato y su sencillez, así como por su profunda formación cristiana, la señora de Nasio gozaba del aprecio y la estima de cuantos frecuentaron su trato. Colaboró en forma anónima en diversas instituciones de bien público y brindó espontáneamente su ayuda a cuantos la necesitaron.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 11 DE SEPTIEMBRE

Ss. Proto y Jacinto, mártires.
Día del Arbol.
Día del Maestro.

1852 - Dirigido por el doctor Valentín Alsina estalla un movimiento revolucionario que depone al general Galán, suplente de Urquiza en el gobierno de Buenos Aires. Esta provincia se desmiembra de la Confederación.

En el mismo año se nombra gobernador de Buenos Aires a Manuel Guillermo Pinto.

1888 - Muere el ex presidente y gran educador Domingo Faustino Sarmiento.

1897 - Muere el ingeniero Pedro Benoit.

1911 - Muere el general Francisco Leyría.

1912 - Muere el general José Inocencio Arias.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE — A las 15.30, 17 y 50; 20.10 y 22.30: "El exorcista", tec. con Max Von Sydow. Platea $ 5. (Proh. men. de 18 años).

GRAN REX — Cont. desde las 14 hs. Platea c|l. $ 10. A las 14, 17.30 y 21: "Las venganzas de Beto Sánchez", col. con Pepe Soriano y Héctor Alterio. Suc. Argentinos. 15.55; 19.10 y 22.40: "Hay que romper la rutina". col. con Alberto Olmedo y Jorge Porcel.

RADAR — Desde las 16. platea $ 5 con impuesto. A las 16, 18.30, 21 y 23: "La tregua", con H. Alterio, Ana M. Picchio; 17.45, 20.15 y 22.45: Noticiero. (Inc. men. de 14 años).

BROADWAY — Cont. desde las 16.15, platea $ 5 c|l. A las 16.15, 19.30 y 22.50: "Miércoles de ceniza", col. con Elizabeth Taylor; 17.45 y 21: "La ternura y la violencia", tecn. con Ives Montand. (Proh. men. de 18 años).

IMPERIAL — Desde las 15.30 horas. Platea $5 c|l. (Proh. men. 18 años). A las 10 y 20.40: "La madre Ma-

17, 19.45 y 22.50: "Súper Decameron 3", col. con Gabrielle Giorgetti; 15.30, 18.25 y 21.25: "Somos demasiado buenos con las mujeres", color con Jean Pierre Mariette.

CAPITOL — Desde las 14 y 30 horas. Platea $ 4 c|l. a las 16.25 y 20.20: "Sérpico", col. con Al Pacino; 14.30, 18 y 40 y 22.40: "Crazy Joe... matón", col. con Peter Boyle.

SAN MARTIN — Desde las 13, platea $ 4. (Proh. men. de 18 años). A las 14.25 y 19.15: "Mi querido rufián", col. con Ugo Tognazi; 16.10 y 20.50: "Escalofrío", tecn. con Ernest Borgnine; 13, 17.50 y 22.30: "¿Adivina lo que aprendimos hoy en el colegio?", col. con Zachary Haines.

MONUMENTAL — Cont. desde las 13.45 hs. A las 13.45, 17.10 y 20.50: "Allá en el norte", tecn. con Lolita Torres. Suc. Argentinos. 15.20.

ría", con Tita Merello y José Slavin. Platea c|l. $ 10. men. $ 6. (Sin restric.).

HERALDO — Desde las 13 últ. vta. a las 23 platea $ 2.50 (Sin restric.) Hoy y mañana desfile de nuevos dibujos animados con los más conocidos personajes del género. Not con las últ. nov. registradas en el mundo.

EL CAIRO — Cont. desde 15.45. Platea $ 9 c|l. 17.40 y 21.10: "La cama", tech. con Zulma Faiad. Suc. Argentinos. A las 15.45, 19.15 y 22 y 45: "La Mary", tech. con Susana Giménez y Carlos Monzón. Platea $ 9 c|l. (Proh. men. de 18 años).

EL NILO — Cont. 15.30. platea: $ 8. (Proh. men. de 18). Ult. vuelta a las 19.10: "Furia infernal", tec. Isabel Sarli; "Fiebre", col. con I. Sarli; "Intimidades de una cualquiera", I. Sarli.

GRAN URQUIZA — Hoy función exclusiva para socios del Cine Club.

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.30 hs., Platea $ 6. A las 13.30 y 19: "Naves misteriosas", con Cliff Potts. 15 y 20.55: "Rescate de sangre", con Peter Brown. 16.45 y 22.10: "Espía por mandato", con William Holden. (Inc. men. 14 años).

ECHESORTU — Cont. desde las 15.30. Platea $ 6 c|l. A las 17.30 y 21: "La balada del regreso", con Elsa Daniel. 15.30, 19.05 y 22.40: "La Mary", con Susana Giménez. (Proh. men. 18 años).

AMERICA — Cont. desde las 15.30. Platea $ 6. A las 15.30, 18.55 y 22.20: "La Mary", con Susana Giménez. A las 17.25 y 20.50: "La balada del regreso", con Adrián Ghío. (Proh. men. 18 años).

RATON MICKEY — por Walt Disney

NO IRÉ MÁS A LAS TIENDAS.
BIEN...
ENTONCES PRESCINDIRÁS DE LA VENTA ESPECIAL EN "LA ELEGANTE".
¿VENTA ESPECIAL EN "LA ELEGANTE"? Eso es distinto...

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

Canal 3

17.— Este es mi mundo.
18.— Los locos Adams.
18.30 Cocinando con la Sra. de Siemienczuck.
18.45 Decasitodo.
19.— Amar al ladrón.
19.30 Telenoche.
20.30 Kun-Fu
21.30 Odol pregunta.
22.— Dos a quererse
23.20 Departamento "3"

Canal 5

17.30 Jacinta Pichimahuida.
18.— Galería.
18.10 El circo de papel.
18.35 Valle de pasiones.
19.30 Informe once.
20.25 Monoblock
22.— El tango club
23.30 Noches en celeste y blanco
0.30 Meditación para la pausa del día.

Canal 7

19.30 Realidad 7.
20.30 ¿Qué pasó?
21.30 Ballet
22.30 Teatro de Jorge Salcedo
23.30 Realidad 7
24.— Frente al mar

PARA MAÑANA

Canal 3

11.— Telescuela técnica.
11.30 La nena.
12.— Su ojo en la noticia.
13.— Los boticarios.
13.30 Almorzando con Mirtha Legrand.
15.— Teleshow.

Canal 5

11.40 Panorama rural.
12.— Notidiario.
13.— La Botica del 5.
14.— En vivo y en directo.

Excelente Anotación Hubo Para la Jornada Oficial

Un cotejo del domingo no tuvo el mínimo requerido de siete anotados, por lo que se anuló. En cambio otro tiene 24 y será desdoblado luego del forfaits. Los inscriptos en las distintas competiciones son:

Premio BONIN 1400 metros. (Armando Lio 57; (El Guarango 57; Aretic Sea 57; Centro 57; Charro 57; El Bohemio 57; Ercolano 57 Moon Tide 57; Rápido 57; (Siqueo 57; (Tute 57; Don Honorio 55; (Panterazo 57; (Liebig 55; Gran Hispano 55; Nilosa 54; Terarica 54; Bulacio 53; Estero Cora 53; Robert Jay 53.

Premio BANDERITA 1200 metros. — Alpujarra; Bienhe cha; Borduna; Bubble Bath; Lady Sola; Mauque; Niña Dahir; Que Silueta; Ratita; Taralinda; Truncada. (56 kilos).

Premio BOZAMBO 1300 metros. — Anassis; Cahier; Comodorito; Delos; El Cuba; Gringo Lindo; Guaso Guapo; Jet Crack; José Juan; Malpo; Neurón; Picadito; Negro Brujo; Pontifices Silver Wizard; Snow Poten; Stauton; Stravinskito; Te Imperial; Timorcito; Viento en Contra; Vizzielo; Volpe; Wallet. (56 kilos).

NOTA: después de la declaración de forfaits se dividirá esta carrera.

Premio BAGUALONA 1400 metros. — Bisnieta; (Carento dia; Get Andina; Dear Town. Feminoska; Mitugata, Reguladora. Tamzen. (56 kilos).

Premio FEDERACION DE ENTIDADES JOCKEY CLUB DE LA REPUBLICA ARGENTINA. (Especial) (Handicap). 1300 metros. — Juan Camelo 60; Don Nacho 59; (Mozo Real 58; (Encandilado 51; Mar Col 57; Taguanito 57; Mercal 53; Get Royal 51; Olegario 51. Sardou 51.

Premio BOLETERA 1200 metros. — Argenta; Basurcada; Camella; Carolilla; Cialevia Dupicata; Gicolla; Jingle; Wild Woman; Karamandul; Miss Little; Piano; Radiografia; oRsa Cat; Soy Jolie (56 kilos).

Premio BEDUINO 2200 metros. — Hugo Perdido 57. Infundio 57; Los Santos 55; Nogoyacero 58; Pacto Brujo 55.

PROLITORI MARAVILLO

CARACAS, 10. — En la pista del hipódromo de La Rinconada debutó el caballo Prolitori, nacido en Argentina y que ganó en las pistas de Palermo y San Isidro. El ex pensionista de Juan Bianchi, adquirido por un turfman local, disputó un handicap de 1800 metros. Conducido de atrás del puntero en la recta para dominar con suma facilidad a sus adversarios. Cabe descar que el hijo de Inmortality había arribado a Venezuela el viernes último. La prensa local destaca que Prolitori se halla en condiciones de cumplir gran campaña en Caracas.

Phenomenal 55; Trizonte 55; Adornado 54; Gunther 52; Tory Bey 51; Gaioso 49.

Premio BANDURRIA (Handicap) 1300 metros. — Kalleña; La Mariana; Patrol; Night; Princes Iris; Susuerto; Tucididoz; Anulado definitivamente por no reunir el número exigido de inscriptos.

Buenos Productos Serán Subastados

Ya se halla listo todo para iniciar la subasta de productos pura sangre de carrera. Por iniciativa de la Asociación de Propietarios para Sangre de Carreras, se iniciarán estas ventas el jueves a las 14.30, en el tattersall del hipódromo local para finalizar el viernes. Desfilarán por el "ruedo" de ventas 146 productos provenientes de destacados haras y sangre de acuerda. Los potrillos y las potrancas que se subastarán, serán exhibidos el jueves a partir de las 11 horas. Se encarga la firma Cabal e Iriondo y los compradores utilizarán las ventajas crediticias que otorga el Instituto Nacional de la Actividad Hípica.

El haras La Matilde presentará el mayor número de piezas, en su mayoría hijos de Vigustán y Castex. Por su parte El Tropo envía a esta subasta 9 hijos de Jocko.

La Jocketta va a Actuar en San Juan y Mendoza

Con motivo de su visita a Santa Fe, dirigentes del Jockey Club de San Juan, contrataron a la jocketa para ser presentada en esa provincia. La actuación de Susana Davis se cumplirá el sábado 12 de octubre. Al día siguiente la destacada dama - jinete intervendrá en la jornada hípica que se realizará en el hipódromo de Mendoza, tras lo cual es muy probable que sea presentada en Tucumán, y Salta en el mes de diciembre.

Siete Cotejos en la Recta el Sábado 14

Se conocen ya los nombres de los que van a tener a cargo animar la jornada hípica local del sábado. Hubo dos anuladas, pero se desdoblan dos cortas con lo que el programa será de siete en la recta y dos de codos. Los que van a participar son:

Premio JARANA (No oficial). 550 metros — (Calton. Copay. Fairless); Comodorito. Contrafuero; (Descudista; Si Soy Así); Erpesant; Kaplan; Menos Rico); Golpe Seco; Linnell; Linton; Magen; Mar Revuelto; Serenero; Shocker; Sonado. (60 kilos).

Premio JACAMAR (No oficial) 550 metros. — Eiland; Flor Intima; (Jayce; Nahuide); Joya. Juliapa; Lepet; Mechilu; (Mini Short; Soy Martina); Miquihuana; Moisesa; Precitada; Sefia; Seldovia; Snow Golp; Tavolara; Trementina; Truncada. (60 kilos).

Premio JAMELA (No oficial) 550 metros — Bolillera; Bonnie Sue. Carabiana; Chablais; Cherry Again Escoyala. (Galucha Gilvaza); Gatablanca; (Haynocha; Malicha) Holdra; La Cusal; Niloca; Panatela, Raucherita; Reina Hipólita; Sageinita; Squatty; Tarde Triste.

Premio JARDINIERE (No oficial). 550 metros — Comprobado; Grimor; Juan Perico; Leñazo; Mirval; Muchomando; Neuling; Parro; Pasto Inca; Payito; Peruano; Pilton; Procedimiento; Riencolisto; Sir Campano; Titino; Trifásico; Vannucci; Vuta; Zurcidor. (60 kilos).

Premio JALEA REAL (No oficial) 550 metros. — Belcastro 63; Comimor 63; Cottbus 63; Cracker 63 Ivanovo 63 Mbaracayá 63 Pacú 63; Cuadradito 60; Tamú-Ortón 60 Venerando 60.

Premio OLFATO (Oficial) 1400 metros. — Aldrin 57; El Toni 57; Harrisburg 57; Picudo 57; Gunther 55; Molle 55; Pecíolo 55; Con Sport 54; Cherry Again 52; Murdock 52; Target 52; Bayou 51; Vechanga 49.

Premio JALAPA (No oficial). 550 metros. — Dale Ñuls; Kaileña. Lakália; Rosa Cat; Tayadora; Teyú (ANULADA).

Premio OBSTINADO (Oficial). 1200 metros. — Adetto. Comoy; Don Honorio; Estero Cora; Gran Hispano. Jasper. (ANULADA).

NOTA: Por no haber reunido el número exigido de inscriptos se anulan definitivamente los premios JALAPA (No oficial) y OBSTINADO (Of.) y después de la declaración de forfaits, se procederá a dividir los premios JAMELA y JARDINIERE.

MINISTERIO DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ESTADO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Dirección Nacional de Transportes Terrestres

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 19 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la Ley referida y Nº 17 de su reglamento.

EXPEDIENE Nº 11.537/71 T.
EMPRESA: "TRANSPORTES INTERPROVINCIAL ROSARINA" S. A. (T.I.R.S.A.).
DOMICILIO: Riobamba 1849 — Ciudad de Rosario.
CLASE DE SERVICIO: Pasajeros.
ITINERARIO: Aumentar en una (1) frecuencia diaria de ida y vuelta los servicios que actualmente presta entre las ciudades de ROSARIO y MAR DEL PLATA, utilizando rutas nacionales Nros. 9, 188, provinciales 30, 51 y nacional Nº 226, pasando por SAN NICOLAS, PERGAMINO, CHIVILCOY, 25 DE MAYO, AZUL, TANDIL y BALCARCE.

LUIS ERNESTO DRAGO
Director Nac. de Transportes Terrestres

9-10-11/9/74

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

El señor juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Froilan o Froylan Oviedo, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de agosto de 1974. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.

Nº8098 - 5 al 18/9/74.

A los efectos de la ley 11.867 el señor Néstor Ramón Juan Picca, L. E. 6.184.214 y la señora María del Carmen Pérez de Pica, L. C. 6.288.301, tratan de vender su negocio de almacén ubicado en calle Italia 63 bis de esta ciudad de Rosario. Reclamos efectuarlos en calle Italia 63 bis, primer piso, departamento 8.

Nº 8097 - 5 al 11/9/74.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Robustiano García, hijo de Venancio García y Jacinta Fernández por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, agosto 27 de 1974. Dra. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.

Nº 8064 30/8 al 12/9/74.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Dominga Ríos y Agustín Extor Carranza por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 23 de 1974. Dr. Jorge Peyrano, secretario.

Nº 8065 30/8 al 12/9/74.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Julio Godoy por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 26 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

Nº 8062 30/8 al 12/9/74.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fernando Tieppo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 27 de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

Nº 8089 4 al 17/9/74.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Hernández por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 14 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

Nº 8088 4 al 17/9/74.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Diego Garín, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, agosto 30 de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

Nº 8092 4 al 17/9/74.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de la ciudad de Rosario, secretaría de la autorizante, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio de Paola o Antonio de Paola o Antonino Depaola o Antonia de Paola o Antonia de Paolo, por el término de diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 19 de 1974. Dr. Jorge Peyrano, secretario.

Nº 8091 4 al 17/9/74.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Angel Dionisio Fava, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 23 de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

Nº 8094 4 al 17/9/74.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Elena Vignale de Guzmán por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 2 de 1974. Esc. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 8095 4 al 17/9/74.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Carlos Baetti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 2 de 1974. Esc. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 8096 4 al 17/9/74.

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don Fernando Santiafo Picoato. por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de setiembre de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.

Nº 8111 - 9 al 20/9/74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Dina Ancarani, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 5 de setiembre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

Nº 8110 - 9 al 20/9/74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Teresa Depintor de ngonova ó Teresa Depintor, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de de setiembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 8105 - 9 al 20/9/74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña María Bernardi, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de agosto de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 8104 - 9 al 20/9/74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Margarita Rú de López, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 8103 - 9 al 20/9/74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don José Gabino Torres, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de setiembre de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

Nº 8102 - 9 al 20/9/74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Luis Pasero, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de agosto de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 8106 - 9 al 20/9/74.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Miguel Arratibel, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de setiembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 8109 - 9 al 20/9/74.

El juez en lo civil y comercial de la 3a. Nominación de Rosario, Dr. Héctor Juan Barés, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Roberto Mario Lo Bello, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de agosto de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.

Nº 8108 - 9 al 20/9/74.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Juan Serrani, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de setiembre de 1974.

Nº 8112 - 9 al 20/9/74.

Por disposición del juez de 1a. Instancia civil y comercial de la 3a. Nominación de Rosario y en las actuaciones seguidas por Hugo Mario Giaquinta, se emplaza a Rolando Mario Taltabull ó Taltavull para concurrir a dicho Tribunal a la audiencia del día 26 setiembre 1974, a las 11 horas, a reconocer la firma de la documental reservada en Secretaría, bajo apercibimiento de tenerla reconocida y auténtica. Secretaría, 6 de setiembre de 174. Jorge W. Peyrano, secretario.

Nº 8114 - 9 al 11/9/74.

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la 5a. Sección de Rosario, Dr. E. Gastiaburu Maristany, el secretario que suscribe hace saber; Que en los autos caratulados: "FATA. Sociedad de Seguros Mutuos c/De Pietro Roberto. Daños y perjuicios", se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: "Nº 1148. Rosario, 2 de agosto de 1974. Y Vistos: El presente seguido por FATA. Sociedad de Seguros Mutuos c/. Roberto De Pietro por cobro de la suma de $ 143.68... Fallo. Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condenando a la parte demandada a pagar a la actora, dentro del término de cinco días la suma reclamada de pesos ciento cuarente y tres c/68/00 con un aumento del 25 o/o anual por depreciación monetaria, con más sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Proc. Abondio E. Stragiotti y Dr. Omar A. Vergara en la suma de cuarenta y dos pesos en proporción de ley. Gastiaburu Maristany-Colasso". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 6 de setiembre de 174. Mario Alejandro Solís, secretario.

Nº 8113 - 9 al 11/9/74.

Por el presente edicto que se publicará por cinco días y por disposición del señor juez de primera instancia civil y comercial de la 14a. Nominación de la ciudad de Rosario, doctor José A. Villar, en los autos caratulados: "Vaca Hilario s/ausencia con presunción de fallecimiento". Expte. número 1524/74, se cita al ausente Hilario Vaca, para que comparezca a este juzgado y juicio y asuma su defensa, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio en caso de incomparencia. Rosário, 8 de agosto de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

Nº 8115 - 9 al 13/9/74.

El señor juez de Paz Letrado de la 3a. Sección de Rosario, en los autos caratulados: "Banco de Intercambio Regional S. A. c/. José Gerola y Juan Carlos Paz s/Demanda ejecutiva", notifica a Juan Carlos Paz la sentencia recaída. "Nº 176, Rosario, 28 de febrero de 1974. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art. 251 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios del Dr. Ernesto Rafael Prieto en la suma de Ciento dieciseis pesos. Insértese, hágase saber, repóngase. Firmado: Derenzi-Fantoni". Secretaría, marzo 27 de 1974. Fortunato Fantoni, secretario.

Nº 8123 - 9 al 11/9/74.

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 4a. Nominación de Rosario, Dr. Carlos Perel, en los autos caratulados "Banco de Intercambio Regional S. A. c/. Héctor R. Bruce y Jorge Ergasto Casariego c/Demanda ejecutiva" hace saber a Héctor Rafael Bruce que con fecha 5 de julio de 1974 se lo ha declarado rebelde, prosiguiendo el juicio sin su representación. Secretaría, 1º de agosto de 1974. Marta Susana Canteros, secretaria.

Nº 8122 - 9 al 11/9/74.

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 4a, Nominación, Dr. Carlos Perel, en los autos caratulados "Banco de Intercambio Regional S. A. c/Raúl Altamirano s/Demanda ejecutiva" hace saber al demandado Raúl Altamirano que con fecha 17 de junio de 1974 se lo ha declarado rebelde, prosiguiendo el juicio sin su representación. Secretaría, 12 de agosto de 1974. Marta Susana Canteros, secretaria.

Nº 8121 - 9 al 11/9/74.

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 4a. Nominación de Rosario, Dr. Carlos Perel, en los autos caratulados "Banco de Intercambio Regional S. A. c/. Ernesto Ramón Nils Nilson s/ Demanda ejecutiva' hace saber al demandado Ernesto Ramón Nils Nilson la sentencia recaída: "Nº 430, Rosario, 19 de junio de 1974. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art 251 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios del Dr. Ernesto Rafael Prieto (h.), en la suma de Dos mil novecientos pesos. Insértese, hágase saber, repóngase. Fdo.: Perel-Alegre". Secretaría, 12 de agosto de 1974. Marta Susana Canteros, secretaria

Nº 8120 - 9 al 11/9/74.

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 4a. Nominación de Rosario, en los autos caratulados "Banco de Intercambio Regional S. A. c/Francisco E. Cervilla y Mario Cervilla c/Demanda ejecutiva" hace saber a los demandados Francisco E. Cervilla y Mario Cervilla que en fecha 21-6-74 han sido declarados rebeldes prosiguiendo el juicio sin su representación. Fdo.: Perel-Alegre. Rosario, 5 de agosto de 1974. Marta Susana Canteros, secretaria.

Nº 8119 - 9 al 11/9/74.

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Héctor J. Bares, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don Ricardo Genoni por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de setiembre de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.

Nº 8118 - 9 al 20/9/74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Primo Espinosa y doña Victoria Cialdella, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 6 de setiembre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

Nº 8116 - 9 al 20/9/74.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 12a. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Eugenio Gheifi, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de setiembre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

Nº 8117 - 9 al 20/9/74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Musso, Atilio Antonio, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de setiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

Nº 8125 - 9 al 20/9/74.

Venta de Negocio

A los fines de la Ley nacional 11.867 se hace saber que el señor Ricardo Alberto Ahumada, L. E. 3.677.693 y su señora esposa, ambos con domicilio en Bvard. Maciel 527-529 de la localidad de Maciel, tratan de vender su negocio de panadería ubicado en Bvard. Maciel 527-529 de la localidad de Maciel, Pcia. de Santa Fe al señor Celestino Cancian, con domicilio en la calle Pueyrredón 265 de Fray Luis Beltrán. Pcia. de Santa Fe. Reclamos por término de ley al señor Luis Celestino Cancian, calle Pueyrredón 265 de Fray Luis Beltrán, Pcia. de Santa Fe.

Nº 8124 - 9 al 13/9/74.

Conforme ley 11867 comunícase que José Roberto Tuttobene, domiciliado en Sucre 585 vende a Angel Cataudella, domiciliado en Moreno 4696 y Juan Carlos Martínez, domiciliado en Stephenson 1744 Villa Diego, un ómnibus Mercedes Benz coche interno 25 línea 225 y las acciones que tiene suscriptas en Empresa Saladillo S.A. Reclamos término de ley a Cataudella y Martínez. Moreno 4696, Rosario, setiembre 2 de 1974. Angel Cataudella - Juan Carlos Martínez. Dr. José A. Ramón, secretario.

Nº 8090 4 al 10/9/74.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Santiago Rafael F. Mengascini o Santiago Rafael Fco. Mengascini o Santiago Rafael Francisco Mengascini y de don Enrique Mengascini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 28 de 1974. Dra. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.

Nº 8083 4 al 17/9/74.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Aquiles Leandro Noe por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 2 de 1974. Dra. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.

Nº 8082 4 al 17/9/74.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Celestino Lorenzo Almirón por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de agosto de 1974. Dra. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.

Nº 8081 4 al 17/9/74.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosalia o Rozalia o Rozalija Rozanaite por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 23 de 1974.

Nº 8052 29/8 al 11/9/74.

El señor juez de 1ª instancia en lo C. y C. de la 14ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Josefa Robles, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario agosto 27 de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

Nº 8080 4 al 17/9/74.

El señor juez de 1ª instancia en lo C. y C. de la 7ª nominación, Dr. Francisco Sconfienza, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Barroso por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 26 de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

Nº 8057 29/8 al 11/9/74.

El señor juez de 1ª instancia en lo C. y C. de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedotes o legatarios de doña María Teresa Zoratti por el término de diez días, para que hagan valer sus derechos. Rosario, agosto 27 de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 8053 29/8 al 11/9/74.

El señor juez de 1ª instancia en lo C. y C. de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Ignacio Conde por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 28 de 1974. Jorge Peyrano, secretario.

Nº 8024 - 27/8 al 10/9/74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Antonio Parodi, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 20 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 8047 - 29/8 al 11/9/74.

LEY 11867
(Venta de negocio)

JORGE ANGEL LOPEZ
Inscripción de Martillero

Se hace saber que ha solicitado su inscripción en la Matrícula de Rematadores de este Registro Público de Comercio, el Sr. Jorge Angel López. Rosario, agosto 28 de 1974. Rogelio Ditaranto, secretario.

Nº 8050 29/8 al 11/9/74.

Por disposición del juez en lo civil y comercial de la 1ª Nom. de Rosario, Dr. José María Serralunga, se hace saber: Que en los autos "Herrera, Oscar Hugo y otros -usucapión-", se han dictado los decretos que se transcriben: Rosario, agosto 19 de 1974. Al punto I) Téngase presente. Agréguense los edictos acompañados con certificado de la actuaría. Informando verbalmente la actuaria que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde y siga el juicio sin darle representación. Notifíquese por edictos en los diarios ya designados. Serralunga. Beatriz G. Castello en suplencia. Rosario, agosto 27 de 1974. Ampliando el decreto que antecede, Para sorteo de Defensor de Oficio desígnase la audiencia del 16 de setiembre, a las 11 horas. Serralunga. Navarro de Armesto, en suplencia. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 3 de setiembre de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria en suplencia.

Nº 8107 6 al 10/9/74.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Casiano Isaac Valdés por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 27 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 8067 30/8 al 12/9/74.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Ignacio Adolfo Puiggrós o José Puiggrós por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 23 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

Nº 8049 29/8 al 12/9/74.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Alejandro Juan Larese o Alejandro J. Larese y Giorgina Gómez de Larese o Jiorgina Gómez de Larese, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 27 de 1974. Dra. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.

Nº 8066 30/8 al 12/9/74.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Santiago Blanchetti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 27 de 1974. Jorge Peyrano, secretario.

Nº 8070 2 al 13/9/74.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª Nom. de Rosario se cita y emplaza a doña Josefa Jiménez de Pubill, por el término de cinco días contados desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de rebeldía. Así está ordenado en autos "Pubill Vicente c/ Jiménez de Pubill Josefa - venia supletoria para hipotecar". Rosario, setiembre 2 de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria, en suplencia.

Nº 8093 4 al 17/9/74.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Natalli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 30 de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

Nº 8087 4 al 17/9/74.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Guerino Antonio Pastorutti, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 30 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 8072 2 al 13/9/74.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Alpino Mari por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 30 de 1974. Esc. Glodys Smythies, secretaria.

Nº 8073 2 al 13/9/74.

El señor juez de 1ª instancia en lo C. y C. de la 6ª Nom. de esta ciudad, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Leonardo Lastigano, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Rosario, agosto 26 de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

Nº 8076 2 al 13/9/74.

Por disposición del Sr. juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 7a. Nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en autos: "Gilkstein y Canetta S. A. C. I. A. M. c/ Acosta Genaro s/ Juicio Ejecutivo", expediente Nº 502/74 se ha dispuesto emplazar al demandado Genaro Acosta y/o quien resulte propietario del inmueble ubicado en esta ciudad en el Pasaje Gloria 3753 (designación catastral: Sec. 6a. manzana 020, lote 009) para que en el término de tres días posteriores a la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. — Secretaría, 5 de septiembre de 1974. — Beatriz Graciela Castillo, abogada.

8129. 10 al 12/9 de 1974.

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial, de la Undécima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Miguel Frattini, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de agosto de 1974. — Griselda M. Mir, abogada.

8128. 10 al 23/9 de 1974.

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ventura Pérez, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 6 de septiembre de 1974. — Griselda M. Mir, abogada.

8127. 10 al 23/9 de 1974.

El señor juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a ols herederos, acreedores o legatarios de doña Ida Gabbanelli, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de febrero de 1974. — María Elena Barraco Mármol, abogada.

8126. 10 al 23/9 de 1974



Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Martes 10 de Septiembre de 1974

Reg Nac de la Prop Int Nº 1.006.983

Ruta Libre



CARLOS MARINCOVICH

Fue homologado por el Comité Ejecutivo de CADAD. esta forma una vez cumplido el plazo reglamentario de 30 el Fiat Iava 1300, para la categoría Turismo Nacional. De días, dichos vehículos estarán perfectamente habilitados para competir en la categoría.

—■—

Ricardo Iglesias ya se encuentra en Pergamino. Muy mejorado de las lesiones recibidas en el accidente que costó la vida a cinco personas, el pelito pergaminence continuará con el período de recuperación. Es cuy posible que su plaza en el equipo Ford sea ocupada por el cordobés Jorge Recalde, quien correría en el Gran Premio de la Montaña.

—■—

Mario Mazzoy ya tiene su licencia para competir en Mecánica Argentina Fórmula 1. Ahora falta definir con qué máquina podrá incursionar en dicha categoría. Existen algunos contactos con Tulio Crespi para la utilización de un chasis muy liviano, al cual se adaptaría un motor Ford Falcon de tres litros.

—■—

Julio Oberti correrá el domingo en Tucumán. El entusiasta volante local cotejará con los mejores de la categoría en una justa muy difícil, donde los caminos ripiosos abundan y representan un constante llamado de atención para los pilotos.

—■—

De concretarse la realización de la competencia de Fórmula 1, para el 29 del mes en curso en Rafaela, cosa que puede definirse el jueves, en reunión que mantendrán directivos de la categoría y del Club Atlético de Rafaela, es casi un hecho el debut de Carlos Marincovich, con un moderno automóvil diseñado por Pedro Campo, mecánica Chevrolet.

El Campeón Brasileño de Básquet Viene a Rosario

Los aficionados de nuestra ciudad y alrededores podrán nuevamente gozar de un buen espectáculo el sábado en las instalaciones de Sportivo América, a partir de las 21. Dicho día se presentará el recientemente campeón brasileño de básquetbol, el primer equipo del club Emmanuelle Franca, que se encuentra de gira en nuestro país.

Indudablmente, éste será un nuevo esfuerzo de la subcomisión de básquetbol de Rosario Central que ha dispueseo que dicho elenco enfrente a un combinado rosarino. Lógico está que en el equipo local estarán presentes algunos valores auriazules con quienes actuarán con seguridad elementos de verdadera capacidad tales como los casos de Barovero, Cisneros y otros que en el curso de la semana daremos a conocer.

El espectáculo promete ser interesante toda vez que además comprndera un encuentro amistoso de preinfantiles a cargo de Rosario Central y Sportivo América para seguir con una exhibición de gimnasia plástica a cargo del departamento de dicho deporte de los auriazules para finalmente jugarse el encuentro antes mencionado que ha acaparado la atención de los aficionados ante la posibilidad de gustar de una nueva jornada internacional de básquetbol, que indudablemente es lo que necesita.

SEMANA DE ROSARIO

En la secretaría de Newell's Old Boys se efectuó anoche una reunión de prensa convocada por la Asociación Rosarina en la cual se informó oficialmente sobre la realización del torneo cuadrangular "Semana de Rosario" que se efectuará en nuestra ciudad durante los días 11 y 12 de octubre.

Además de los integrantes del consejo directivo de la Asociación estuvo presente el señor Horacio M. Faivre, gerente de la sucursal Rosario de Casa Muñoz, firma que auspiciará dicho certamen.

Los mencionados explicaron primeramente que lo que se llegue a recaudar en las dos jornadas será destinado a entidades de beneficencia y que el precio de las entradas tendrá carácter popular.

Como se sabe, intervendrán en este torneo los combinados de Bahía Blanca base del seleccionado de la provincia de Buenos Aires campeón argentino de los últimos torneos nacionales; el de Capital Federal como así también el de Santiago del Estero subcampeón argentino del certamen de La Rioja y el elenco de nuestra provincia que posiblemente se integre con jugadores de la capital de nuestra provincia y de esta ciudad.

También se dio a conocer el programa de partidos previstos para las dos jornadas. El 11 de octubre, a las 20.30, cotejarán Santiago del Estero y Santa Fe y posteriormente se medirán Asociación Bahiense v. Capital Federal.

TORNEO PREPARACION

Con dos encuentros del torneo Preparación y cuatro del selectivo de tercera división proseguirá hoy la actividad basquetbolística de nuestra ciudad. El programa previsto para esta noche es el siguiente: cancha de Sportivo América: Ñaró v. Río Negro y Newell's Old Boys v. Provincial; en La Aurora: Fisherton v. Unión de Arroyo Seco y Témperley v. Fortín Barracas; en Centro Asturiano: Banco Nación v. Teléfonos y Sociedad Hebraica v. La Aurora.

El horario estipulado para estos encuentros es el de las 20.15 el primero y 21.30 el restante.

Newell's irá a Colombia

Las autoridades de Newell's Old Boys solicitaron al Comité Ejecutivo de la Asociación del Fútbol Argentino la autorización para disputar dos encuentros amistosos en Colombia. A estar por lo informado en la casa del fútbol, estos cotejos los cumpliría el elenco rosarino los días 24 y 26 del mes en curso.

En lo que respecta al conjunto que saldrá a la cancha el domingo en el clásico, es muy posible que puedan actuar Rebottaro y Capurro, como así también Santiago Santamaría si no se concreta con anterioridad su transferencia al fútbol francés.

EL ESTADIO UNICO

Anoche visitó la sede del Club Rosario Central el ministro de Obras Públicas, doctor Ricardo Fischer, quien mantuvo un animado diálogo con directivos auriazules. Las conversaciones, que luego continuaron en un restaurante de avenida Pellegrini y en el que participaron los dirigentes Vesco, Rodenas, Milicich y Campaña, tuvieron como tema el Mundial de 1978, y, fundamentalmente, los proyectos para el estadio único en nuestra ciudad. Los representantes de Rosario Central escucharon con atención y estarían dispuestos a brindar su apoyo, aunque no exista coincidencia de criterios al respecto.

En lo que hace al plantel que dirige Carlos Timoteo Griguol y que tendrá un difícil compromiso el domingo frente a Newell's Old Boys, es posible que se produzcan algunas modificaciones en la formación superior. Jorge González estaría en condiciones de reaparecer, no así Mario Killer, en cuyo lugar seguiría Burgos. El resto será confirmado plenamente.

EN NEWELL'S

Algo similar aconteció en Newell's Old Boys. El doctor Ricardo Fischer estuvo conversando con el titular rojinegro, contador Armando Botti, elevando la inquietud del ministerio de Obras Públicas para concretar el proyecto del estadio único de fútbol en la ciudad de Rosario. La inversión sería facilitada, muy posiblemente, por el Ministerio de Bienestar Social, pero con la colaboración de los clubes locales.

El Diálogo...

—Se fue Cap, y ahora se anuncia a Menotti.

Y continúa el desfile, como de costumbre. ¿Acaso pensarán en la AFA que el simple cambio del técnico resulta suficiente para solucionar todos los problemas que afectan la marcha del fútbol en el país?

—Yo no se si será así, ni tampoco si eso es lo que piensan Bracutto y los suyos pero puedo anticiparle que si las cosas no cambian, no sería nada difícil que el Mundial 1978 se realice en otro continente. Fíjese que el presidente de la AFA viajó semanas atrás a Brasil para entrevistarse con el presidente de la FIFA, y regresó bastante preocupadísimo, porque allá le pidieron hechos, y no palabras y promesas, que era lo único que había llevado el doctor Bracutto.

—¿Cuándo cambiaremos los argentinos? Siempre lo mismo. Hablamos mucho, demasiado, y prometemos más aún. Recuerdo que Alemania comenzó a trabajar para el Mundial 1974 en el año 1964, dando un ejemplo que nosotros ni por asomo hemos tratado de imitar siquiera en parte. ¿Qué esperamos? ¿Que el Gobierno lo haga todo con un dinero que podría tener un mejor destinatario para la comunidad que un nuevo estadio?

—¿Quiere que le diga lo que podría suceder? Que el Mundial 1978 en lugar de unirnos a todos los argentinos para trabajar en común se va a convertir en un dique que provocará más de un distanciamiento.

—¿Distanciamiento? ¿Y por qué? ¿O acaso usted habla así por hablar nomás?

—¡Oh, no!, nada de eso. Pero me gustan las verdades, aunque duelan, como en este caso. Y si no, mire lo que está encubándose entre nosotros, aquí, en Rosario, por culpa de la designación del estadio que será utilizado en algunos de los partidos por el Mundial 1978. Se teme reconocer públicamente cuál ha sido elegido por la AFA, ¿Y sabe por qué? Por temor a la reacción de los tradicionales rivales del fútbol rosarino. ¿Qué pasará cuando se sepa todo?

—Y, creo que nada...

—Eso es lo que cree usted pero pregúntele a los dirigentes de la AFA, si piensan lo mismo.

Problemas Para el Match de TV

CAPITAL FEDERAL, 10. (Télam). — No se ha encontrado solución al diferendo suscitado por la televisación del encuentro del viernes próximo, que inicialmente se anunció estaría a cargo de River Plate y Talleres, de Córdoba y que, con posterioridad el Comité Ejecutivo de la AFA dispuso fuera el que deben protagonizar San Lorenzo de Almagro y Chacarita Juniors.

La entidad de San Martín presentó anoche dos notas, en una de las cuales solicitó que el cotejo de su representación y la de la entidad de avenida La Plata no se televisará el viernes. En el restante, efectuó una exposición de carácter económico para demostrar los perjuicios que le ha acarreado la disputa del campeonato Nacional y los que traería aparejado jugar tan importante encuentro para la televisión.

Frente a ello, en principio la secretaría de programación de la AFA propuso que fuera televisado el encuentro Vélez Sársfield vs. Huracán de Comodoro Rivadavia, pero el secretario general de la casa del fútbol, Paulino Niembro y su tesorero, Osvaldo Valiño expresaron que debían actuar frente a las cámaras San Lorenzo de Almagro y Chacarita Juniors. Por su parte las autoridades de Canal 7 se manifestaron en contra del criterio de la secretaría de programación de la AFA., expresando que de no jugar los equipos de Boedo y San Martín, debían hacerlo River Plate y Talleres, de Córdoba.

Las posiciones evidenciaron hallarse en plano de total intransigencia hasta último momento de ayer pero se tiene entendido que, finalmente, privará el criterio de que se televise san Lorenzo vs. Chacarita Juniors.

El Natatorio de Invierno

Una delegación integrada por los señores Nelson Ruiz, presidente de la Federación Rosarina de Natación; ingeniero Gabriel Zalbá, secretario de la Confederación Argentina de Natación; Walter Shakespeare, doctor Ezequiel Eguren y Héctor E. Risler, presidente, ex presidente y miembro de la Asociación Veteranos de Natación, efectuaron una visita a la intendencia municipal, oportunidad en que gestionaron la construcción de una pileta calefaccionada de 50 metros para la práctica de natación y waterpolo, sobre la base de las instalaciones existentes en el parque Alem.

Los visitantes, que llegaron acompañados por el director de Deport señor Guillermo Alvarez, y el asesor de Deportes, Luis Di Doménico, fueron recibidos por el intendente municipal, Rodolfo N. Ruggeri, y el secretario de Gobierno y Cultura, señor Ricardo Bianchi, ocasión en que también se hallaba presente el vicepresidente primero del Concejo Municipal, Oscar Martínez.

Durante la amable charla se coincidió plenamente en la imperiosa necesidad que tiene nuestra ciudad de una pileta calefaccionada para la práctica invernal de la natación y el waterpolo. Asimismo se dispuso la inmediata confección de un plan de trabajo y un proyecto, a efecto de ser presentado en forma conjunta ante el Ministerio de Bienestar Social de la Nación para obtener la partida de fondos necesarios para dicha obra.

Hará Asamblea el Club La Gloria

La comisión directiva del Club Social y Deportivo La Gloria ha convocado a sus asociados a una asamblea general ordinaria que se realizará el domingo en sus instalaciones de calle Juan José Paso 3661. La reunión, que comenzará a las 8, comprenderá el tratamiento de la lectura del acta anterior; la consideración de la memoria y el balance y asuntos varios.



